EL LITORAL

Año XVII — No. 4180 | [illegible] | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 26 de Noviembre de 1934. | Redacción y Administr ación: San Martín 26

AUSTRIA, ITALIA Y HUNGRIA SE PRESENTARAN UNIDAS EN LA Soc. DE LAS NACIONES

Sin embargo, el señor Mussolini habría tratado de restar importancia a la incidencia de Yugoeslavia y Hungría, para no comprometer la paz de Europa

LA SITUACION EN EL SARRE

ROMA, 26. — El portavoz del gobierno declaró que Italia, Austria y Hungría presentarán un frente unido en Ginebra cuando el Consejo de la Sociedad de las Naciones considere, probablemente la semana próxima, las acusaciones de Yugoeslavia contra Hungría.

Agregó que Italia pedirá que se investigue todo el asunto de los desterrados políticos. Se anuncia de Viena que el canciller Schuschnigg apoya decididamente la actitud de Italia.

El informante dice que Yugoeslavia busca hacer fracasar las negociaciones entre Italia y Francia, pero agregó que las gestiones no se interrumpieron. Recalcó que Francia no presentó ninguna nota en Ginebra acompañando la reclamación de Yugoeslavia. Los diarios dicen que en vista que Francia no envió comunicación a la Sociedad de las Naciones sobre este hecho, demuestra que esta nación no apoya a Yugoeslavia en su actitud.

Se sabe, por otra parte, que el señor Mussolini trató hasta el viernes último de restar importancia a las acusaciones de Yugoeslavia, a fin de no perturbar la política de Europa.

Sin embargo, la publicación de la nota de ese país, dió origen a que el Duce adoptara un tono violento no permitiendo que Hungría quede durante dos meses bajo el peso de las acusaciones yugoeslavas, sin tener oportunidad de contestarlas.

Manifestaciones en Viena

VIENA, 25. — La policía tuvo que intervenir para dispersar manifestaciones antichecoeslovacas, que se quisieron formar frente al edificio de la Universidad, y frente al local que ocupa un diario checoeslovaco. También dispersó otra tentativa de manifestación que se proyectaba hacer ante la legación de Checoeslovaquia.

Todos estos incidentes constituyen reacciones contra las exteriorizaciones anti-alemanas ocurridas en Praga.

Apelación denegada

TURIN, 27. — El Tribunal de Apelaciones denegó el pedido de extradición del doctor Ante Pavelich y Eugenio Waternich, supuestos complicados en el atentado de Marsella.

Las autoridades francesas habían formulado ese pedido de extradición.

El asunto Pavelich

ROMA, 26. — Comentando la decisión del Tribunal de Apelaciones de Turín, en los círculos diplomáticos se comenta que la negativa de extradición contribuirá a encoñar las relaciones entre Italia y Yugoeslavia.

Las personas bien informadas dicen que se esperaba tal negativa, considerando el hecho que en los cinco años Francia ha negado 42 pedidos de extradición hechos por Italia reclamando a los exilados políticos.

El comunicado termina diciendo: "La extradición para Francia no debe ser concedida".

Otra vez los asesinatos

LONDRES, 26. — La policía encontró muerto en su departamento al escritor yugoeslavo Wolsley Petrovitch, que en su país había desempeñado el puesto de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

Al entrar al departamento la policía halló las habitaciones llenas de gas, por lo que se cree que Petrovitch fué asesinado.

La policía había aconsejado al escritor que abandonara el país, donde Petrovitch vivía, según decía, en perpetuo temor de ser asesinado.

El "Daily Mail", dice que al parecer, el muerto no era partidario del actual régimen de gobierno imperante en Yugoeslavia.

La cooperación franco-rusa

CHATEAU THIERRY, 26. — Durante un discurso que pronunció en esta ciudad M. Eduard Herriot hizo un llamado a una estrecha cooperación entre Francia y Rusia, como el medio más eficaz de asegurar la paz en Europa.

"Este acercamiento, agregó, no va dirigido contra nadie, pero nosotros hemos decidido no dejarnos engañar". M. Herriot pronunció su discurso en la ceremonia de la inauguración de una escuela construída en los campos de batalla de la guerra mundial.

El ministro ridiculizó la idea de que la diferencia de las estructuras políticas de Francia y de Rusia constituyen dificultades para llegar a una colaboración más estrecha entre los dos países, diciendo: "Para asegurar la paz es innecesario preguntar al pueblo sobre sus tendencias políticas. Sería imposible de obtener jamás la paz si se refiriera que los pueblos tuvieran de antemano un régimen común".

Desmentido austriaco

VIENA, 26. — El portavoz del ministerio de Defensa desautoriza terminantemente los informes propalados y que hablan de que Austria ha concentrado tropas en la frontera con Yugoeslavia. El informante agregó: "Estas versiones son embustes inventados por personas irresponsables y cuya finalidad es agravar más la complicada situación actual."

Los desórdenes del Sarre

BERLIN, 26. — En los círculos oficiales se expresa la opinión que la información sobre supuestos choques ocurridos en el Sarre, fué difundida maliciosamente con el propósito de provocar la intervención militar en la región.

Inquietud en Alemania

BERLIN, 26. — La circunstancia de que se haya revelado el hecho que el comandante de la "Schutzstaffel Heinrich Himmler", informe a los subjefes de la organización, que es la fuerza armada escogida de la Nación, que está lista para cualquier emergencia, ha dado origen al temor de que ocurran graves sucesos debido a la enemistad de esas fuerzas y el ejército regular.

Desmentido oficial

SAARBRUECKEN, 26. — En la jefatura de policía se desautoriza la noticia circulada sobre desórdenes ocurridos en el territorio del Sarre, agregando que el supuesto choque habido entre los comunistas y los componentes del frente alemán, sólo fué un incidente verbal y en el que intervino la policía no efectuando arrestos.

Optimismo en Francia

PARIS, 26. — Las cotizaciones de la Bolsa se valorizaron al recibirse noticias que el ministro de Propaganda Alemán señor Goebels había pronunciado un discurso diciendo que el Reich no desea la guerra.

Según las informaciones había dicho que "Alemania no alberga espíritu de venganza en contra de Francia. Por el contrario estamos listos a aceptar concesiones si las concesiones se nos hacen con el propósito de una reconciliación final. Nosotros sólo deseamos paz".

Desórdenes en Praga

PRAGA, 26. — El Consejo Directivo de la Universidad Alemana entregó al ministerio de Instrucción Pública la insignia de los Checos que quedó en poder de los estudiantes alemanes al producirse los encuentros del sábado a fin de que sea entregada a los dirigentes de la Universidad Checa.

Ningún estudiante asistió hoy a las clases de la Universidad Alemana, por lo que la policía clausuró las puertas, creyéndose que no se reabrirán sino después de Navidad, considerando que las vacaciones de invierno comienzan el próximo sábado.

La policía prohibió la realización de manifestaciones bajo fuertes multas. 67 estudiantes se encuentran arrestados.

SOBRE EL TRATO A LAS MINORIAS EN LOS BALKANES

GINEBRA, 26. — Los representantes de Gran Bretaña, Portugal y Méjico que tratan de resolver la disputa entre Albania y Grecia sobre el tratamiento que la primera nación da a las minorías residentes en su territorio, solicitaron a la Sociedad de las Naciones que incluya este asunto tan pronto como sea posible entre los temas que deba discutir el Consejo.

Los representantes dicen que la Sociedad debería aconsejar a Albania el cumplimiento de sus obligaciones sobre las minorías, subrayando que a fines del año 1921 esa nación prometió informar a la Sociedad respecto a ese asunto y considerar la prevención de la organización ginebrina.

Ofrecieron un Almuerzo los Argentinos en Ginebra

GINEBRA, 26 — Los representantes argentinos señores José R. Cantilo y Ruiz Guiñazú ofrecieron una demostración en honor de los delegados latinoamericanos en la asamblea especial del Chaco y a la cual asistieron también los funcionarios de la Sociedad de las Naciones y representantes del Brasil y Estados Unidos, respectivamente, señores Gouvea, que es el ministro en Berna y Mr. Gilbert.

UN TERREMOTO DE GRAN INTENSIDAD EN MANILA

La violencia del temblor destruyó varias casas

MANILA, 26. — Se registró en esta capital un terremoto que duró 26 minutos y que es el más intenso que se ha producido desde hace varios años.

La violencia del temblor destruyó numerosas casas de bambú y causó destrozos en algunos edificios de los alrededores mientras que miles de personas huían a las calles. Sin embargo no hubo que lamentar heridos.

El epicentro del terremoto se localizó a 6 kilómetros al sudoeste de esta ciudad.

CONFERENCIAS DE MONS. DE ANDREA

CORDOBA, 26. — Procedente de la Capital Federal, llegó esta mañana tal como lo anunciáramos el obispo titular de Temnos, monseñor De Andrea, quien pronunciará en ésta, varias conferencias relacionadas con las observaciones hechas en su reciente viaje a Europa.

El ilustre prelado fué recibido en la estación del C. Argentino por las autoridades eclesiásticas locales y por una crecida cantidad de personas integrantes de delegaciones de diversas entidades católicas de la ciudad.

LA DESIGNACION DEL NUEVO JUEZ EN M. DEL PLATA

Reina gran excitación en todos los círculos de la ciudad bonaerense

LA S. CORTE

MAR DEL PLATA, 26. — Reina gran excitación en todos los círculos de la ciudad con motivo de los incidentes a que ha dado lugar la designación del Juez de Paz por el P. E. de la provincia.

Reunido en sesión especial el Concejo Deliberante formó hace tiempo la terna de Ley para presentar al P. E. a fin de que fuera designado el Juez de Paz. Encabezaba esa terna el señor Juan J. Gauna persona de excelentes condiciones morales que durante 15 años ha venido desempeñando aquellas funciones con el beneplácito y el aplauso no sólo de todas las esferas políticas sino también de la población y del comercio en general.

Constituía así el señor Gauna un exponente de garantía absoluta en la administración de justicia menor, no habiéndose registrado en el transcurso de su larga actuación ni un incidente provocado por desagrado que hubiera producido ninguna de sus actuaciones. Pese a esta circunstancia que apuntamos, el P. E. designó Juez de Paz al señor Juan B. Rossi, ex secretario de la Intendencia que está muy lejos de gozar de la simpatía y consideración del vecindario. Cabe imaginarse pues que dada la situación planteada con motivo de esta designación que en conocimiento de ella y en forma espontánea el público concurrió a la residencia del señor Gauna a tributarle una calurosa demostración de simpatía y de reconocimiento que era a la vez de desagravio. Pero no paran ahí las cosas.

Constituído el Concejo Deliberante por 13 concejales demócratas nacionales y 3 socialistas, el cuerpo no ha querido reunirse (por acuerdo unánime de sus miembros) para tomar el juramento al nuevo Juez, siendo vanas las citaciones hechas por el presidente del cuerpo en ese sentido. Esta situación ha determinado a la Suprema Corte de la provincia a tomar intervención en el asunto emplazando al Concejo para que dentro de cinco días proceda a reunirse en sesión extraordinaria para tomar juramento de Ley al Juez de Paz designado por el P. E.

En caso de que el cuerpo no se reuniera la Corte dispone que el señor Rossi se traslade a La Plata para poder enterarse el tribunal a fin de que pueda así asumir sus funciones. Ante la resolución de la Corte el Concejo ha sido citado nuevamente pero sin que ninguno de los concejales haya desistido de su firme actitud de no tomar juramento al nuevo Juez.

A raíz de todas estas incidencias cabre preguntarse ¿qué motivo puede haber para que el P. E. de la provincia mantenga esa designación estando por todas las manifestaciones públicas realizadas y por la propia actitud del Concejo Deliberante en pleno, que ello comporta un hecho resistido unánimemente por la población q' está llamada a defender por todos los medios al funcionario separado injustamente.

Por otra parte no se alcanzan los motivos que puedan existir a renovar la designación del actual Juez de Paz que tan encomiablemente viene desempeñando sus funciones desde hace 15 años con el absoluto respeto y consideración, producido únicamente por lo que él ha sabido crearse con la corrección de su proceder como funcionario y como ciudadano.

Fiestas patronales

SAN ANDRES DE GILES, (Bs. Aires), 26. — Se activa con todo entusiasmo los preparativos para la celebración de las fiestas patronales de los 29 y 30 del corriente mes y primero de diciembre próximo.

Presidida por el Intendente Municipal Juan P. Cuccet se ha constituído una comisión de vecinos con objeto de correr con todo lo relativo a los festejos a realizarse. Dicha comisión ha preparado un interesante programa de actos populares. El 1o. de diciembre se procederá a la inauguración de una estatua de San Andrés hecha en granito sobre pedestal del mismo material levantándose en la avenida central.

Los servicios de ómnibus

GENERAL RODRIGUEZ, (Bs. Aires), 26. — Causa trastornos la forma en que se están realizando los servicios de "colectivos" de la línea Liniers-Luján. Los conductores de tales vehículos dejan de cumplir las ordenanzas vigentes con el consiguiente perjuicio para los pasajeros, cometiendo toda clase de abusos.

En primer lugar llenan los coches en forma tal que hasta constituye un peligro para la seguridad de los pasajeros, pues conducen más del doble de la capacidad de los coches llevando pasajeros agrupados en los pasillos de los mismos y hasta en el sitio destinado al conductor que le dificulta las maniobras y visibilidad de éste. Además cometen otros abusos no menos censurables.

Hay una empresa que solamente hace servicios hasta este partido no llegando hasta Luján de modo que son muchos los pasajeros que se ven necesitados a tomar aquí los colectivos que siguen hasta la vecina ciudad. Los conductores de esta línea se sienten afectados por ello y, como represalia se niegan a recibir esos pasajeros en sus coches pese al hecho de que hayan asientos desocupados. En varios oportunidades ha debido intervenir la policía para obligar al conductor a aceptar los pasajeros pero cuando salen incidentes nuevos se suscitan con el consiguiente perjuicio no sólo para los protagonistas sino para el resto de las personas que viajan y que nada tienen que ver en el asunto.

FRANCIA CONTRA LOS NUDISTAS

TOULOUSE, 26 — El gobierno ordenó la expulsión de veinte nudistas alemanes, que la policía encontró mientras se entregaban al baile en el aeródromo militar.

Las autoridades sospechan que se trata de espías.

La policía informa que un grupo de hombres y mujeres vino de Alemania en el mes de marzo último, estableciendo un campamento en los alrededores del aeródromo.

El grupo protestó de la orden de expulsión, diciendo que son estudiantes de Derecho, y que huyeron de su país ante las persecuciones de los nacional-socialistas. Dijeron que van en viaje a Palestina. Sin embargo la policía, luego de hacerlos vestir, los acompañó hasta la frontera.

SE FORMARA UN PARTIDO APOLITICO

Calvo Sotelo y otros monárquicos se encuentran a su frente

EL PROGRAMA

MADRID, 26. — El señor Calvo Sotelo anunció la formación de una nueva agrupación nacional política que incluye a las personas de todos los credos políticos "que tienen el convencimieto que la nación está en peligro por la acción de sus enemigos y están dispuestos a unirse".

Calvo Sotelo dijo que ya había obtenido la firma de 41 diputados e incluye a los señores Goycoechea, Sanjurjo, Jacinto Benavente y Federico García Sanchiz. Admitió que la mayoría de los actuales firmantes son monárquicos y agregó: "El programa de la organización será dado a conocer por medio de un manifiesto que se publicará el sábado próximo.

Se cree que la agrupación ante todo se propone combatir al socialismo.

Hallaron dinero

MADRID, 26. — El ministro de la gobernación, don Eloy Vaquero, advirtió que los guardias civiles encontraron en el puerto de Reguera, la suma de 1.355.300 pesetas ocultas en una tinaja.

Según uno de los dirigentes revolucionarios de Oviedo, esta cantidad forma parte del dinero substraído de la sucursal del Banco de España en Oviedo.

La Declaración que Mañana Hará el Ministerio

El nuevo gobierno mantendrá la estabilidad del franco

BRUSELAS, 26. — El gabinete reunido en consejo aprobó la declaración ministerial que hará M. Theunis cuando el ministerio se presente mañana en la Cámara de Diputados.

La declaración, se anuncia, será manteniendo la estabilidad del franco. Se cree que el gabinete tendrá una minoría muy pequeña en la Cámara debido a la oposición que encuentran los ministros y la abstención de varios diputados liberales católicos.

Búsqueda de Petróleo en Territorio de la Gob. de Santa Cruz

Los trabajos se hacen con gran celeridad

MAGALLANES, 26. — "El Diario de Magallanes" dice que el gobierno argentino acelera los trabajos de exploración en busca de petróleo en el territorio de Santa Cruz y la frontera con Chile, a pocas horas de caballo de Magallanes.

UN AVION DEL EJERCITO DEBIO ATERRIZAR HOY

El descenso se produjo en K. 67 de la línea de La Forestal

VILLA GUILLERMINA, 26. — (Santa Fe). El avión del ejército nacional piloteado por el jefe de la escuadrilla de bombardeo de la sección Paraná, Comandante Bastiani, se vió en la necesidad de descender inesperadamente.

El Comandante Bastiani se dirigía a Tabacal, Salta, y debido al fortísimo viento en contra y a la falta de combustible realizó un aterrizaje forzoso cerca de colonia Florencia en el Kilómetro 67 de la línea La Forestal.

En el descenso, el avión resultó perjudicado, particularmente en una pala de la hélice. Bajo la dirección del mismo Comandante Bastiani se realizan en el taller de La Forestal las reparaciones. Terminadas estas últimas tareas el vuelo será continuado probablemente mañana.

UN BANQUETE DE DESAGRAVIO A LOS EX - SECRETARIOS

Usó de la palabra el ex vicegobernador, contestando el señor Anadón

A. CIVIL

ROSARIO, 26. — En el restaurant "Rich" tuvo lugar anoche una comida ofrecida por los elementos de la Alianza Civil a los ex-secretarios del Senado, señores Anadón y Gómez Iriondo, en señal de desagravio.

El discurso oficial estuvo a cargo del señor Isidro Carreras en el carácter de vice-gobernador y ex-presidente del Senado, a quien contestó el señor Anadón, siendo los dos únicos oradores.

Quejas al ministro del Interior

ROSARIO, 26. — El senador provincial por Constitución, señor Brambilla, se ha dirigido telegráficamente al ministro del Interior, Dr. Melo, formulando una serie de denuncias sobre intervención de las autoridades en las elecciones comunales realizadas el domingo 18 del corriente en Alcorta, donde su tendencia política resolvió abstenerse a último momento.

Formula acusaciones contra el jefe de policía señor Danna, su hermano el secretario de la Jefatura y el diputado del mismo nombre.

Incendio en Las Parejas

ROSARIO, 26. — Comunican de Las Parejas que anoche se produjo un incendio en la casa de ramos generales de Lorenzo Reti e Hijos, pero fué sofocado a baldes de agua ascendiendo los perjuicios únicamente a 3.000 pesos.

Fallo de sobreseimiento

ROSARIO, 26. — El juez de instrucción Dr. Corvalán ha dictado un sobreseimiento del proceso seguido al agente Hilario Romero, de la policía de servicio de Villa Gobernador Gálvez, que en la noche del 20 de agosto, al perseguir un ladrón contra quien había hecho un disparo, se le salió otro al caerse, que fué a herir a Ramón Loreiro, ocasionándole una herida en la espalda, a consecuencia de la cual falleció después.

El sobreseimiento se basa en el artículo 34 inciso 4o. del Código Penal. Además todo el vecindario de Villa Gobernador Gálvez elevó una petición al juez pidiendo el sobreseimiento de este agente dada la simpatía de que gozaba entre las vecindad, considerando que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber, más cuando en poder de Loreiro encontraron un revólver, una linterna, llaves y una bolsa con gallinas.

Denuncia de defraudación

ROSARIO, 26. — En la policía la Northon Elevator Company ha radicado una denuncia sobre una defraudación de que habría sido objeto por el gerente de la sucursal en Mugetta, departamento San Lorenzo, llamado Lázaro M. Kilmar.

Rendimiento de lino

ROSARIO, 26. — En Chañar Ladeado, provincia de Córdoba, el corte del lino ha dado 3 quintales por cuadra, en vista de lo cual los colonos han decidido abandonar los trabajos.

También se tenían hoy noticias en la Bolsa que en la zona comprendida entre San Nicolás y San Roque la isoca ha empezado a hacer grandes perjuicios en los linos.

Un suicidio

ROSARIO, 26. — Esta tarde a las 14.20 horas una persona penetró en la armería situada en San Luis 1157 y propiedad de Eduardo Brunelli; exhibió un arma pidiendo balas para la misma. Fué atendido y entonces cargó el tambor y dirigiéndose a la puerta del negocio se aplicó el arma sobre la cien derecha descerrajándose un balazo que le produjo la muerte instantánea.

Pudo establecerse por los papeles encontrados, que el suicida era Liberato Ferreyra, argentino, de 25 años, dejando una carta dirigida al Juez en la que manifiesta el propósito de suicidarse sin dar los motivos pero se supone que es por cuestiones amorosas.

Mejora el Dr. Thedy

ROSARIO, 26. — Encuéntrase en cama el doctor Enrique Thedy que en la madrugada de ayer sufrió un ataque y alarmó a los suyos.

Esta tarde su estado era satisfactorio.

LAS ORGANIZACIONES COMUNISTAS RUMANAS SERAN DISUELTAS

BUCAREST, 26. — Después de la tentativa de un pusich hecho en los yacimientos petrolíferos, las autoridades militares ordenaron la disolución de todas las organizaciones comunistas de Rumania a la que también se les confiscarán sus pertenencias.

RENUNCIO EL MINISTRO DE HACIENDA DE JAPON

Es consecuencia de los aumentos de los gastos militares

TOKIO, 26 — Presentó su renuncia el ministro de Hacienda, señor Sanenobu Fujii debido a la depresión nerviosa y física que sufre como consecuencia de los inútiles esfuerzos que hizo para evitar los fuertes aumentos de los gastos militares.

El presidente del consejo no ha anunciado todavía en qué forma será resuelta la crisis parcial del

FORMULO EL PLAN DE ACCION QUE DESARROLLARA EL BLOQUE DEMOCRATA NACIONAL EN BR

Se refiere a la acción de sus miembros en la Comisi Presupuesto, a la acción de la Cámara y a la con rrencia a las sesiones de la misma

LA INVESTIGACION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 26. — Tal como estaba anunciado el bloque demócrata nacional realizó hoy una prolongada reunión bajo la presidencia del Dr. Corominas Segura, actuando como secretarios los señores Alfredo Alonso y Honorio Basualdo, al efecto de considerar en términos generales la labor de sus miembros en la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Después de un amplio debate, resolvió:

1o. Aprobar en términos generales los despachos proyectados sobre unificación de impuestos internos al consumo; tasas; Junta Reguladora de Vinos; programa de impuestos a los réditos; tasas de impuestos a las ventas.

2o. Procurar que la Cámara trate los despachos antes citados mientras la Comisión de Presupuesto prepara su despacho sobre la ley general de gastos.

3o. Recomendar a los componentes del bloque su concurrencia a fin de iniciar la discusión de esos despachos.

Los socialistas

BUENOS AIRES, 26. — El bloque socialista ha sido citado para mañana a las 15 horas.

En esa reunión se continuará tratando la conducta que o rán sus miembros en las p sesiones.

La investigación sobre las

BUENOS AIRES, 26. — misión Especial del Senad investiga el comercio exter carnes, recibió una nota Junta Nacional de Carnes, tando un pedido que le fu mulado para que enviara in ciones relativas al comerci carnes.

La citada entidad prom dicha nota enviar a la b posible dichos datos.

Los peritos contadores p ron un informe prelimina el resultado del examen h los documentos contenidos 21 cajones secuestrados a del Norman Star.

Los peritos fueron citado mañana a las 15, a fin de verbalmente ese informe.

Debido a la ausencia de dor Serrey, la comisión no otra providencia, resolvien nirse mañana a la hora indi

La situación del señor To ha variado, continuando d en su domicilio y por el m no se ha de modificar en ción.

UNA BATIDA CONTRA LOS CLUBS NOCTURNOS

PARIS, 26 — La policía inició una serie de batidas nocturnas contra los elementos de mal vivir, allanando 18 cabarets y locales de bailes.

Condujo a las diferentes comisarías 1.100 personas por no llevar encima sus pasaportes y documentos de identidad, pero luego casi todos fueron puestos en libertad, quedando detenidos sólo 248 de los cuales la mayoría son extranjeros.

El vuelo de Codos y Rossi

PARIS, 26 — Los aviadores Codos y Rossi anunciaron que pronto esperan hacer otra tentativa para establecer un nuevo record de larga distancia para lo cual se proponen partir de Istres, siguiendo a lo largo de las costas de las posiciones españolas en Africa hasta Port Etienne, luego de volar hasta Natal o Pernambuco y seguir hasta Río de Janeiro.

Para este vuelo han efectuado una recorrida general al avión "Joseph Lebrix" que emplearán para su prueba.

DESMIENTEN UN COMUNICADO DEL Gral. ESTIGARRIBIA

Dicen en La Paz que es incierta la captura de quinientos prisioneros

LA PAZ, 26. — El Ministerio de Guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado respecto a las operaciones que se desarrollan en el Chaco: "Ayer se libraron acciones aisladas en el sector El Carmen. Es falso el comunicado del general Estigarribia, que anuncia la captura de 500 prisioneros en Falinn. En esta acción la artillería boliviana causó grandes bajas al enemigo".

Comunicado de Asunción

ASUNCION, 26. — El ministerio de Defensa informa que las tropas paraguayas continúan progresando en los sectores de Pilcomayo y de Estranberg, venciendo la fuerte resistencia que oponen los bolivianos. Agrega que no se han producido novedades en los demás sectores.

Investigación brasileña

RIO DE JANEIRO, 26. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se informó al corresponsal que las autoridades hacen una investigación respecto a los rumores que han llegado a esta capital y que dicen que dos aviones al parecer paraguayos, hicieron fuego sobre un barco patrullero que recorría las aguas territoriales del Brasil.

Declaraciones del Canciller

LA PAZ, 26. — Los diarios puntualizan las declaraciones del Canciller Alvesteghi que hizo a "La Razón" de esta capital y según la cual el ministro se declara satisfecho de la actitud de la Sociedad de las Naciones ya que al abogar ésta por la simultaneidad del cese de las hostilidades con el estudio del fondo del conflicto le da razón a la tesis que sustenta Bolivia.

Refiriéndose a las invitaciones a Brasil y Estados Unidos el señor Alvesteghi dijo que la aceptación de esos dos países significaría que la acción pacificadora final quedaría en manos exclusivamente americanas y en tal caso al Paraguay le sería imposible obstinarse en su actitud intransigente. Agregó: "Si se ha establecido ya el sistema judicial para la solución y el entendimiento directo fracasara ¿qué objeto tiene permitir que la matanza continúe hasta el 20 de diciembre?

Un comunicado de Bolivia

LA PAZ, 26. — El ministerio de Guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Las fracciones del regimiento Loa que se hayan combatiendo en un cerco formado por el enemigo numéricamente superior, salieron anoche después de intensos combates al mando del capitán Angel Lanza a quien un comunicado enemigo lo consideraba muerto. La aviación sigue controlando todos

El Matrimonio d Princesa Marina el Duque de K

Han llegado a Londres lo de Dinamarca

LONDRES, 26 — Llegó de Dinamarca, Cristian X, pañado del Rey y del P Waldemar a fin de asistir bodas de la princesa Mari el Duque de Kent.

Esta noche los soberano marqueses concurrirán a la da que se servirá en el pal Buckingham en honor de vios y a la cual también a los soberanos británicos y gos.

La conferencia naval

LONDRES, 26 — A solic los representantes japonese asisten a las conversaciones les, el delegado norteam Mr. Norman Davis se entre hoy con el embajador señor Matsudaira.

Detalles de la ceremo

LONDRES, 26. — Un de oro macizo se usará el próximo en la segunda cer nupcial.

La iglesia ortodoxa con la unión del duque de Ke la princesa Marina de Grec te acto que será muy brev que sólo asistirán unas 60 nas, se realizará inmediata después del servicio que lugar en la Abadía de We ter, de acuerdo a los ritos iglesia inglesa.

La ceremonia ortodoxa llevará en la capilla privada tacio de Buckingham, con en 1843 por la reina Victo ra conservatorio, y donde mitos los soberanos bri cuando permanecen en esta tal. La capilla sólo pueda ner poco más de 100 person ceremonia ortodoxa durar de 30 minutos y será dirigid el archimandrita de la griega de Londres, arzobisp mano.

De acuerdo al ritual los entrarán en la capilla prece por sacerdotes y llevando mano cada uno una pequeña Luego el oficiante les dará instrucciones recordando los res de los esposos, seguido d ciones invocando la bendic vina para los desposados.

Una vez terminadas las ora el arzobispo colocará senda ronas a los esposos, repitiend veces: "Oh, Señor, nuestro coronamos con gloria y h Luego se realizará el acto d so común y que consiste en tres veces a cada uno de lo ticipantes un vaso que previ te ha sido bendecido.

La ceremonia terminará c bendición final.

Un divorcio

LONDRES, 26. — Ladys Hodge, la ex Condesa Vera rart, entabló juicio de divorc tra su esposo Robert Hodge, nario de 75 años y que pos tereses navieros.

Solucionóse una huelga

CARDIFF, 26 — Despué una huelga de seis semanas dó satisfactoriamente resuel conflicto que mantenían lo ros de la mina de carbón Merthyr y que afectaba a trabajadores.

El Japón insiste

LONDRES, 26. — Despué la conferencia que sostuviero señores Matsudaira y Davi primero informó al repres te norteamericano que el insiste en su pretensión de dad de tonelaje en su escuadr respecto a los Estados Uni Gran Bretaña.

CONTRAJO ENLACE Actriz CINEMATOGRAF

HOLLYWOOD, 26. — Se a ció que la actriz cinematogr Margaret Sullavan fué ayer avión a la ciudad de Yuma sonal, contrayendo enlace Wyler que también

El gobierno trata de conseguir nuevas subscripciones para el Empréstito Esc. aún no cubierto

Se sabe que se están tramitando tres nuevos aportes que representan la suma de 550.000 pesos

LA IMPRESION DE LOS TITULOS

ROSARIO, 26. — Apesar de los anuncios oficiales, aún no está cubierto el empréstito escolar de [illegible] pesos, cuya subscripción que debió cerrarse el 28 de septiembre fué transferida luego al 10 de octubre. Se sabe que ahora se están tramitando 3 nuevos aportes que representarán la suma de 550.000 pesos. Además el gobierno confiado en su prestigio, no quiso aceptar la proposición de que el empréstito fuera garantizado por un sindicato que lo hubiera hecho cubrir 3 veces en el mismo día, cuyo éxito acaba de demostrarse ahora en la rápida colocación de los 50.000.000 pesos del crédito público interno, hecho por el Poder Ejecutivo de la Nación. Además el 23 del corriente, en Londres, una emisión respaldada de 1.000.000 libras esterlinas en debentures de la empresa de navegación Mihanovich, fué cubierta en 5 minutos, con exceso.

Respecto a la impresión de los títulos del empréstito, que se realizan en una casa de esta ciudad, se ha resuelto eliminar los de 100 pesos, haciendo en cambio 100 de 1000 pesos cada uno.

SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO

ROSARIO, 26. — La primera sala de la Cámara del Crimen, formada por los vocales Street, Soler y Díaz Guerra, ha confirmado el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de 1a. Instancia de San Urbano doctor Civalero, en favor de los hermanos José y Alejandro García, a quienes el Juez de Instrucción doctor Calderón, había procesado como supuestos autores o instigadores del homicidio de Antonio Oddone. Fué éste uno de los cargos más graves que se hizo al Juez Calderón, cuando sometiéndosele al jury de enjuiciamiento y el fallo que acaba de dictar ahora la primera sala, demuestra lo injustificado del procedimiento contra los hermanos García.

También la mencionada sala, ha modificado las penas disciplinarias que el Juez Calderón, quiso imponer a los letrados de la parte actora.

Cuando el Juez Civalero, dictó el sobreseimiento que se ha confirmado ahora, la parte afecta al Juez Calderón, hizo publicaciones en un diario local, contra dicho magistrado, cuya rectitud de procederes, queda ahora ratificada.

TRIPLE REPRESENTACION

ROSARIO, 26. — En la conferencia económico agraria de La Plata, actuó como uno de los 3 delegados de la provincia de Santa Fe, el ingeniero agrónomo Tomás Amadeo, que es demócrata progresista, siendo yerno del doctor Emilio Frers, primer ministro de Agricultura de la Nación, cargo que desempeñó en 1898 al ser creado, en la primera presidencia Roca.

El ingeniero Amadeo, ha representado además al centro de ingenieros agrónomos y a la Sociedad Rural Argentina, habiendo sido, dado sus antecedentes, uno de los animadores de la mencionada conferencia.

Las crónicas de la misma, no son muy concretas respecto a la participación de los otros dos delegados santafesinos: el diputado Noble y el doctor Julio A. Robirosa.

EL DOCTOR LEJARZA

ROSARIO, 26. — El miércoles se encontrará en esa el ex interventor universitario doctor Lejarza, que desea agradecer personalmente el concurso que personas de dicha ciudad, le prestaron a su labor, pues al cesar en sus funciones, se despidió por carta de las mismas.

LOS NUEVOS SECRETARIOS DEL SENADO

ROSARIO, 26. — El señor Eliseo Fayad, recientemente designado secretario del senado, después de varios meses de espera, actúa en la 5a. sección electoral de esta ciudad. Desempeña la presidencia del comité universitario demócrata progresista y es secretario del Consejo Escolar de la 5a. sección, en su carácter de vocal del mismo.

Además, dado el carácter delicado de salud del senador Díez de Andino, encargábase de acompañarlo, en sus viajes a Santa Fe.

En cuanto al señor Héctor Vimo, es una persona de íntima confianza del doctor de la Torre, que le debe delicadas atenciones, aparte de su vinculación con el gobernador Molinas, tanto que no puede salir un retrato de éste o del senador de Santa Fe donde no aparezca junto a ellos. Es hermano del diputado Vimo, que recibió el telegrama del senador Correa, justificando su inasistencia en Santa Fe, el día de la asamblea legislativa, que lo reeligió por un nuevo período.

Los dos secretarios del senado, como el único de la Cámara de Diputados, son vecinos de Rosario.

LA REPOSICION DE UN PROFESOR

ROSARIO, 26. — Recientemente el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, ha repuesto al doctor Alejandro A. Nimo, en la cátedra de Economía Política, de la cual fué declarado cesante por el ex - interventor Lejarza el 3 de abril último, dada sus actividades revolucionarias, que le obligaban a permanecer alejado del país. Dicha separación, como las producidas en las otras facultades y escuelas anexas, merecieron en su oportunidad, los decretos confirmatorios firmados por el presidente de la República y el ministro Iriondo.

Resulta por lo tanto que el consejo de dicha facultad, al reponer al profesor Nimo, se excede en sus atribuciones, cosa que se supone merecerá una advertencia del nuevo rector de la Universidad doctor Gollán.

UN PEDIDO QUE NO PROSPERO

ROSARIO, 26. — Es notorio que la Alianza Civil, envió una nota a la Cámara de Diputados, pidiendo que la reforma constitucional, incluyera el tratamiento de los 10 puntos que indicaba en la misma, muchos de los cuales eran parte del programa de la alianza demócrata - socialista, que consagró la fórmula Molinas - Carreras.

Dicha nota no ha sido tomada en cuenta para nada, y ante ese resultado, hay aliancistas que consideran que fué un serio error, haber abandonado las posiciones legislativas, dado que hubiera muy bien podido plantearse una situación interesante. Siempre Pellegrini, sostuvo que se debía "hacer el mayor escándalo posible, sin abandonar las posiciones" pero la Alianza Civil, lo ha interpretado al revés.

PEDIDO DE INCOMPATIBILIDAD

ROSARIO, 26. — Al Concejo Deliberante, ha sido presentado un proyecto de resolución, dando 24 horas de plazo, para que el señor Humberto Costa Bambollini, opte entre su cargo de gerente del Banco Municipal de Préstamos o director de la empresa municipal mixta de tranvías, donde representa a los accionistas.

El señor Mariano Ferrer Más, a raíz de la acefalía producida en el directorio, presentó una nota al Concejo, sosteniendo que le correspondía incorporarse a él y no al señor Costa Bambollini, planteándosele la incompatibilidad que se ha llevado al cuerpo, aparte que ella habría sido ya tratada por la entidad bancaria a que pertenece.

SE DECLARA BOYCOTT A LOS PRODUCTOS QUE FABRIQUEN EN MEJICO

NEWARK (Nueva Jersey), 26. — El padre Murphy dirigió hoy un llamado a 12.000 fieles de su parroquia pidiéndoles que no adquieran productos mejicanos como acto de protesta contra los actos de opresión de que son objeto los católicos de Méjico.

Agregó que una comisión de cinco sacerdotes de su parroquia tratará de disuadir a los turistas que vayan a Méjico.

Bandadas de Tiburones en una Playa de Chile

Los bañistas y pescadores solicitan su destrucción

PUERTO MONTT (Chile), 26. — La Bahía de Angur se ha visto repentinamente infestada de grandes bandadas de tiburones con la consiguiente alarma de bañistas y pescadores que solicitan a las autoridades que tomen medidas para destruirlos.

La presencia de tiburones en estas aguas es un hecho inédito.

EN BRASIL SE ESTUDIA LA SITUACION DEL COMERCIO EXTERIOR

Se trata de armonizar las clasificaciones de cafés

RIO DE JANEIRO, 26. — El comercio exterior estudia en la actualidad la forma de armonizar las clasificaciones de cafés que contemplen los puntos de vista sostenidos por los intereses nacionales y norteamericanos.

En la sesión que se realizó hoy se dió lectura a un mensaje recibido de Gran Bretaña y en el que el gobierno de esta nación informa que no puede considerar la fijación de una cuota para la entrada de naranja brasileña.

Se estudiaron las medidas para eliminar cualquier posibilidad de que los tejidos de seda artificial extranjeros compitan con los nacionales; precisamente cuando aumenta el uso de las telas de algodón en los mercados mundiales.

CONTINUA SIN SOLUCION EL PLEITO de CATAMARCA

Los demócratas nacionales buscan una candidatura de transacción

CATAMARCA, 26. — Continúa sin solución el pleito político planteado por la senaduría nacional que ha de quedar vacante el 30 de abril próximo por terminación del mandato del actual senador Castillo.

Los delegados demócratas nacionales persisten en sus gestiones para obtener un arreglo satisfactorio de su gestión pero hasta este momento nada se ha logrado.

Se insiste en que se buscaría una candidatura de transacción que sería probablemente la del doctor Ernesto M. Astrada, aunque al respecto nada concreto ha podido obtenerse de las distintas averiguaciones efectuadas en el ambiente de ambas fracciones demócratas nacionales.

22 CONDENADOS A MUERTE VAN A SUFRIR LA PENA

Son obreros del campo, de Rusia, acusados de sabotaje

TASHKENT (Rusia), 26 — El tribunal que entiende en el juicio contra los trabajadores del campo que han cometido actos de sabotaje contra las plantaciones de algodón, condenó a muerte a otros dos, con los que llegan a 22 los que deberán sufrir la pena capital.

A los sentenciados se les acusaba de impedir la recolección y cometer robos contra la propiedad común de las granjas colectivas.

Durante los procesos se ha revelado el hecho de que debido a las luchas de clases ha habido incendios en las plantaciones de algodón y de trigo.

UNA HUELGA DE OBREROS MINEROS

Reclaman el pago de sus salarios atrasados

ILLAPEL (Chile), 26. — Se declararon en huelga un centenar de obreros de la mina local reclamando el pago de salarios atrasados.

Hasta ahora no se han registrado desórdenes.

Las estafas a los maestros

Un nuevo género de estafa ha sido puesto en práctica. Las letras de los maestros acreedores de la provincia atrajeron la atención de unos audaces, quienes echados en el camino del delito falsificaron las firmas de los docentes, y han conseguido que algunos comerciantes las aceptaran.

Así, el Banco Municipal recibió dos de ellas, entregadas por clientes del establecimiento, personas con comercio en la plaza, hasta entregaron las letras aludidas para ser depositadas en sus respectivas cuentas corrientes, siendo a la vez víctimas de la falsificación.

El extinguido Consejo de Educación, o la actual Dirección de Escuela han autenticado las firmas, sorprendidos como se comprenderá, por el parecido del rasgo caligráfico.

Lo ocurrido pone en evidencia que existe una organización que cabe ser descubierta a fin de castigar a sus miembros en la forma que la ley señala. Entre tanto sería de prudencia que en base a la experiencia que el hecho deja, se arbitre un medio seguro para evitar la repetición de tales hechos. Los Consejos de distritos pueden hacer mucho al respecto, porque la estafa ha sido posible debido a que no en todas las localidades se dispone de bancos o de comerciantes dispuestos a descontar los haberes de los maestros. Se explica, pues, que la distancia haya impedido una fiscalización más severa con respecto de las firmas.

Por si acaso, los Bancos y comerciantes deben estar alerta para no caer en manos de los nuevos vividores.

El proyecto de autonomía portuaria

El jueves será tratado por el Senado

En la sesión del jueves próximo, el Senado despachará el proyecto sobre autonomía portuaria que ya tiene aprobación en diputados. Se nos ha informado que se introducirán modificaciones de importancia, lo cual obligará a una segunda revisión. Las modificaciones afectarán algunos artículos del proyecto, entre ellos, los referentes a la oficialización de los servicios, pues se considera que las disposiciones del proyecto son excesivas.

Sábese que una de las modificaciones esenciales se referirá a la oficialización de la carga y descarga; el despacho del Senado anulará esa oficialización.

La comisión de negocios constitucionales del Senado se reunirá el jueves, e invitará al ingeniero Sorriglia, presidente de la comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados, a asistir a la reunión, para estudiar conjuntamente las reformas y modificaciones a que nos referimos, con el fin de que al tratarse en segunda revisión el proyecto en la Cámara de Diputados, no sufra demoras que impidan su pronta sanción.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.90	11.35	6.05
Diciembre . . .	——	——	6.10
Enero	——	——	6.20
Febrero	6.20	11.25	6.30

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	5.75	11.30	5.90
Diciembre . . .	——	——	6.05
Enero.	——	——	6.15
Febrero	6.10	11.15	6.30

Escuela Industrial de la Nación

Ecos del vigésimoquinto aniversario de la inauguración

Nos comunica la secretaría de la Escuela Industrial, que a los numerosos telegramas y notas de adhesión recibidos con motivo del vigésimoquinto aniversario de su nacionalización, debemos agregar los siguientes: ex interventor de la Universidad doctor Roque Izzo, decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas ingeniero Cortés Plá, ex rector del Colegio Nacional profesor Segundo A. Gómez, inspector nacional de Escuelas ingeniero Juan José Gómez, director general de Bellas Artes ingeniero Nicolás Besio Moreno, ex delegado interventor en la Facultad de Química ingeniero Gabriel del Mazo, doctor Julio Navarro, ex secretario de la Escuela Técnica Angel Guzzo, Leopoldo Campana, Humberto Sulser, Julio Carenzo y Cirilo Fernández.

La exposición de trabajos.—

La exposición de trabajos efectuados por los alumnos de la Escuela, inaugurada el 22, permanecerá abierta unos días más durante las horas hábiles.

El Rotary Club otorgó dos premios.—

"Santa Fe, noviembre 22 de 1934. Señor director de la Escuela Industrial de la Nación, ingeniero Angel J. Nigro. Presente — Muy señor mío: El Rotary Club de Santa Fe, cuya misión esencial es la de estimular las nobles actividades y de la solidaridad social, ha asistido con interés al magnífico espectáculo de cultura cumplido por esa institución en su larga vida de eficiencia positiva como centro de educación de la juventud.

Consciente de su deber y llevado por un franco sentimiento de respeto por la obra realizada, quiere materializar su aplauso y su estímulo a la juventud que en esa casa de estudios y trabajo se prepara para la vida y, al efecto, ha resuelto, con motivo del 25.o aniversario de su nacionalización, crear dos premios consistentes en sendas medallas de oro que esa dirección y cuerpo de profesores deberán otorgar a los dos mejores alumnos de la especialidad de Mecánica y Construcciones, respectivamente, que egresan en el corriente año.

"Rotary tendrá particular agrado en efectuar la entrega de dichos premios en una de sus próximas reuniones, a cuyo fin desde ya invita a esa dirección y a los agraciados a asistir a ella en cuanto se hayan discernido. Saludo a Vd. con mi mayor consideración. — Carlos A. Mai, presidente; Antonio Juliá Toirá, secretario."

Escolares

Despedida de las alumnas de 6o. grado de la escuela "Luis M. Drago"

Un grupo de alumnas de la escuela mencionada en el subtítulo, hicieron objeto de una demostración a la maestra de 6o. grado señorita Sara Santa Cruz, con motivo de egresar de la escuela. El acto se llevó a cabo en el domicilio de la niña María E. Cámara, Necochea 5484, asistiendo entre otras, las siguientes alumnas que despidieron a su querida maestra: María E. Cámara, Lidia del C. Pirrera, Matilde J. Romero, Lidia A. Fernández, María H. Chittarroni, Carmen H. Franco, Emilia J. Hernández, Dora L Berni, María R. González, Consuelo Yaya, F. Dora Gómez, Gregoria D. Jorge, Aurelia M. Rodríguez y otras más que no recordamos.

Círculo Italiano

Efectuóse la asamblea general y elección de nuevas autoridades

De acuerdo a la convocatoria que se había hecho, ayer a las 19 horas se efectuó la asamblea general de socios del Círculo Italiano de Santa Fe, en su local de la calle San Martín 2533, para tratar la memoria y balance del último ejercicio, y verificar el escrutinio y proclamar a los cinco nuevos consejeros efectivos, cuya elección se efectuó durante el día y para lo cual funcionó una urna desde las 10 hasta las 18 horas.

La asamblea aprobó la memoria y balance presentado por la Comisión Directiva, y verificado el escrutinio, proclamó electos nuevos miembros de dicha comisión, a los señores Carlos Sarsotti, Dr. Atilio T. Tircornia, Bonfiglio Prono, Francisco Borzatta y Francisco Giorgi, en reemplazo de los que terminaban su mandato.

NUEVOS PERITOS MERCANTILES

Egresados del Colegio Jobson

Con la terminación de las clases, han egresado este año del Colegio Jobson, prestigioso establecimiento educacional que funciona en el barrio Candioti bajo la dirección de los Hermanos de la Escuela Cristiana, los siguientes nuevos peritos mercantiles:

Señores: José Piolatti, Juan Bolzico, Héctor Turres, Raúl Havazzola, Horacio Reynares, Lino e Ildefonso Drustta, Pablo Gorostidi, Juan Barbero, Manuel Beltramino, Itálico Degano, Juan Pievaroli Carlos Silva, Olegario Tejedor, Francisco Rinaldi, José Bonacci, Sebastián Caligaris, Lino Rodríguez, Antonio Saco y Salvador Risso.

Círculo Argentino de Inventores

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"Terminando el Círculo Argentino de Inventores en la corriente semana su XII Ejercicio Social y, en consecuencia todas las múltiples tareas del año, la C. D. de la entidad envió a los asociados la Memoria y Balance correspondiente al año 1933-1934; contempla ella la situación general del Círculo Argentino de Inventores cuyo estado floreciente es manifiesto, no obstante los múltiples obstáculos que hubo que vencer.

La Memoria de referencia contiene entre otros los siguientes importantes capítulos: Generalidades; Subcomisiones; Secretaría General; Tesorería; Socorro de ida; Día del Inventor y del Fundador; Presupuesto para el entrante ejercicio; Protección al inventor y fomento inventivo; Tareas Futuras; Observaciones; Advertencias; Consideraciones.

Evidencia así con entera claridad el Círculo Argentino de Inventores cómo ha respondido debidamente en su carácter de entidad patriótica, científica, altruista y cultural, y el estado próspero alcanzado en su avance sistemático, en que gracias al esfuerzo propio y a costa de grandes sacrificios ha podido marchar siempre incorporado a la vanguardia del progreso del país, contribuyendo al bienestar general, con el beneficio que a todos reportan los inventos desde que ellos permiten llevar una vida más científica que es más confortable y económica.

La Memoria y Balance de referencia será sometida a la consideración de la Asamblea General Ordinaria que se verificará el sábado 24 del corriente a las 17.30 horas, en el local social de la entidad, Lavalle 1268.

Santa Fe Radio Club

Asamblea general extraordinaria

El 2 del mes entrante, en el local del Santa Fe Radio Club, sito en calle Juan del Campillo No. 2145, se realizará una asamblea extraordinaria en la cual se tratarán algunos asuntos de importancia para la institución.

En la reunión se elegirán también los miembros de la comisión directiva en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 0.93.

El río se mantiene estacionario.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 16 pies y 2 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

Ayer el hidrómetro marcó 1.05.

El río bajó 0.02 y el calado máximo admisible del puerto fué de 16 pies y 3 pulgadas.

Es activa la campaña contra los ruidos parásitos

Los dispositivos contribuyen a la protección y conservación de los motores y demás implementos

La Oficina Radio Eléctrica Municipal prosigue con actividad su campaña contra los ruidos parásitos.

Empeñada como está en llevar a feliz término su tarea, activó en estos últimos días el empadronamiento de las distintas fuentes perturbadoras, como así mismo los emplazamientos a los propietarios de tales fuentes, para que ordenen la colocación de los dispositivos correspondientes a los efectos de eliminar los parásitos de alta frecuencia.

La campaña que realiza la Oficina Radio Eléctrica es bien vista por los radioescuchas.

Por otra parte, debe advertirse que la colocación de los dispositivos eliminadores de las chispas de alta frecuencia, denominados ruidos parásitos, es una forma de protección y conservación de los motores y demás implementos. Tan es así que las oficinas electrotécnicas italiana y francesa, dependiente del Ministerio de Comunicaciones, aconsejan la adopción de esos dispositivos, visto por las experiencias realizadas, que han dado resultados positivos. Asimismo aconsejan a los propietarios de motores, que realicen, antes de comenzar la labor diaria, una prolija limpieza de los colectores, manteniéndolos siempre en estado muy limpio, porque esto beneficia directamente al motor.

En la Oficina Radio Eléctrica Municipal se cita como dato ilustrativo, que últimamente se empadronaron alrededor de cien manzanas y se ha conminado a los propietarios de motores y demás aparatos que emiten oscilaciones de alta frecuencia, para que en un término prudencial ordenen la colocación de los dispositivos de referencia.

CASA GRIS

Regresó el doctor Molinas

Poco antes de media noche regresó ayer el doctor Molinas, que se había trasladado a San Jorge para asistir a la colocación de la piedra fundamental del monumento al General San Martín.

Con el doctor Molinas regresaron el ministro de Gobierno doctor Abel Furno y el Fiscal de Estado doctor Conrado Díez Rodríguez; el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella se trasladó a Rosario y se anuncia que llegará esta noche de regreso; el doctor de la Vega llegó esta tarde.

Como se entretienen en Hollywood

No es nada extraño para un actor de Hollywood el trabajar de doce a catorce horas diarias. Se trabaja tan intensamente, y hay tan poco tiempo para divertirse, que cuando Hollywood se divierte, lo hace de verdad. Y los placeres y deportes favoritos de los artistas cinematográficos son tan variados como es de esperarse en una comunidad repleta de toda clase de temperamentos.

En la actualidad, el "badminton" y el "ping - pong" son los dos juegos que están alcanzando más popularidad. Las canchas para el tennis se han convertido en canchas de "badminton" y ninguna casa está completa sin una mora de "ping - pong". Warner Baxter y Claire Trevor, ambos "hinchas" del tennis, se encuentran entre los campeones del "ping - pong", habiendo abandonado el tennis por la nueva pasión.

John Boles es un gran adicto a la bicicleta, y recorre en ella cerca de diez millas diariamente. Will Rogers, Spencer Tracy, Charles Farrell y James Gleason son entusiastas del polo, y casi siempre se les encuentra persiguiendo furiosamente la bolita blanca.

La fuente de recreo de Lew Ayres es la más singular de todo Hollywood. En su casa, situada en las colinas, ha instalado un completo laboratorio astronómico, perfectamente equipado con telescopios y otros accesorios necesarios para explorar el firmamento. Ayres es también un músico de méritos y ha compuesto una bella sinfonía que está perfeccionando actualmente.

Siegfried Rumann, recientemente llegado de Alemania, es aficionado a la bacteriología, singularmente bien informado en la materia. Tiene un pequeño pero completo laboratorio en su casa, y dedica sus horas libres a escudriñar las maravillas de la naturaleza por sus microscopios.

Rosemary Ames cultiva flores exóticas en su bello jardín, y goza en pasar las horas atendiéndolas cuidadosamente. Helen Twelvetrees tiene preferencia por una forma de recreo masculina: la pesca. Se pasa todas sus vacaciones mar afuera, dedicada a su deporte favorito.

Rogers Imhof encuentra placer en tallar primores en maderas finas. Sus amistades muestran con orgullo los bellos cofres y mesas que él les ha regalado.

Pero para Janet Gaynor y Warner Oland, no hay recreo comparado a un lugar lejos del "click - click" de las cámaras y el bullicio de la ciudad. Miss Gaynor posee una casa en la playa de Hawai, a donde se va a descansar a menudo. Oland posee una extensa hacienda en una isla cerca de Méjico, la cual visita frecuentemente, siempre que su labor se lo permita.

Banco de la Nación Argentina

El gerente general de sucursales, don Manuel Gómez

Se encuentra en esta capital por asuntos particulares, el señor gerente general del Banco de la Nación don Manuel Gómez, quien no obstante la índole del viaje, no ha dejado de ver los problemas que interesan a la zona por él recorrida.

Funcionario de gran actividad, cada visita del señor Gómez suele convertirse en beneficio para las localidades del interior del país, lo cual justifica que su presencia siempre sea grata.

El señor Gómez ha sido deferentemente atendido por sus numerosas relaciones de esta capital.

La cerveza alemana

Se asegura que tiene 6.000 años de existencia

En los alrededores de la ciudad bávara de Nordlingen han sido descubiertos los restos de una colonia que data de la edad de piedra primitiva, o sea en torno del año 3.500 antes de J. C. Numerosos fragmentos de objetos de cerámica han sido hallados en dichas excavaciones y algunos de ellos llevaban adherida una masa negruzca que una vez analizada químicamente, acusó las propiedades características de la masa que se emplea para la fermentación de la cerveza y en la cual la cebada entra por la mayor parte. De este modo ha podido por primera vez descubrirse que la fermentación de cerveza fué practicada por las razas primitivas del centro de Europa.

Si el clásico del Basket-Ball santafesino se disputa el día 1 tendremos un match de emoción

Gimnasia y Esgrima y Regatas Santa Fe volverán a encontrarse en lucha reñida para definir un nuevo Campeonato Oficial

DOS GRANDES ADVERSARIOS

El basket ball santafesino ostentará por mucho tiempo el comentario de sus grandes encuentros. Tendrá para todos los tiempos la recordación de las luchas emocionantes, de esas lidias que tanto dan que hablar y que siempre han señalado el verdadero interés del aficionado santafesino.

Regatas y Gimnasia y Esgrima, dos nombres vinculados a los sucesos resonantes, dos fives considerados como las mejores expresiones del basket ball de Santa Fe, se van a medir nuevamente en primera división, dando al match que sostendrán interesantes relieves.

EL SABADO PROXIMO

Si el Consejo en su reunión de mañana confirma la fecha del sábado venidero para la disputa del "clásico" del basket ball santafesino, tendremos un nuevo choque entre dos equipos igualmente capacitados y con grandes deseos de conquistar el triunfo.

Todo depende de lo que mañana resuelva el Consejo, aun cuando en sesiones pasadas quedó establecido que esa era la fecha designada.

Los dos equipos

Quienes conocen ambos equipos, convendrán en que lo mejor que se puede ofrecer todavía en Santa Fe, es una lucha entre Gimnasia y Regatas, primera división.

Ahí precisamente reside ese encuentro emocionante que hace que el comentario dure largo y tendido luego del match disputado; que pone interés en los corrillos deportivos y aviva esa rivalidad amistosa que siempre ha seguido en las dos entidades.

Gimnasia

Gimnasia y Esgrima en la primera rueda consiguió vencer a su oponente próximo, en un match en que ambos teams pudieron igualmente cristalizar la victoria. Ambos lucharon por obtener el triunfo y este correspondió a Gimnasia que actuó muy bien pero en casi idéntico plano de eficacia que su adversario.

No se sabe la constitución del equipo mens sana, pero se considera que estará formado por los mejores elementos que posee la entidad.

Regatas

En cuanto a Regatas si bien está alejado por un punto de su adversario de todas las horas, puede todavía tener gran chance para adjudicarse el Campeonato. Su team es bueno. Tiene figuras valiosas y sobre todo sabe luchar con enorme corazón.

Aún tampoco se conoce en líneas generales el equipo que formará la sub comisión de la Laguna Setúbal.

Perspectivas

Si triunfa Gimnasia y Esgrima en este encuentro, se clasificará campeón invicto de la primera colocación y se haría necesario un nuevo encuentro para establecer quién es el vencedor de la presente temporada.

De allí que este match adquiera gran expectativa y que se espere numerosa concurrencia. Si se tiene en cuenta la cantidad de público que acudió al primer encuentro de la pasada rueda, puede esperarse que también numeroso sea el que vaya a ver este match, donde se gastan los últimos cartuchos.

El referee

Nada se sabe sobre quién dirigirá la brega. Se habla de distintos nombres, pero es un asunto que deberá resolver mañana la mesa directiva de la Asociación.

De todas maneras hay en perspectiva un nuevo "clásico" de basket ball esta vez agrandado por nuevos y recientes motivos.

Una vecina de Isla M... radicó esta tarde una ... ve denuncia

Desde poco antes de las ... ras de hoy, la División Judic... iniciado actuaciones tendien... poner en claro todo lo refere... una denuncia radicada por ... mujer que circunstancialme... domiciliada en Alto Verde, la ... vive en Isla Maciel, departa... San Jerónimo.

Manifiesta la denunciante ... un sujeto con quien hace vi... común, aprovechando un de... cometió un grave delito con... hija, de once años.

La División Judicial ha so... do la intervención del médi... policía en turno cuyo infor... pera para recomendar la c... del sujeto acusado.

Llegaron dos detenidos ... cedentes de San Jav...

Procedentes de San Javier ... ron entrada en el Departa... Central de Policía los det... Higinio Garcilazo y Fr... Hengelen. Viene el primer... sado de lesiones, y el segu... homicidio. De la llegada ... detenidos se dió cuenta al ... turno.

OBRERO LESIONAD...

Cerca a la hora de dar ... no a las tareas del día en ... llerva del Ferrocarril Santa ... produjo un accidente del q... sultó víctima el obrero Lu... setti, de 25 años italiano ca... domiciliado en calle San ... 5155.

Informa la seccional quin... Rosetti se hallaba rebajand... chapa de metal y en esas c... tancias se causó una herida ... ojo izquierdo, de alguna c... ración.

En la enfermería de la e... se le practicó la primera ... siendo luego trasladado a su ... cilio.

Comunicaciones aéreas ... gulares: Berlín-Bs. A...

Con el viaje del 27 de ... ha quedado terminado esta ... servicio del aerostato "Gra... pelín" a la América del Su... línea postal aérea alemana ... América del Sur continúa, ... tante, en actividad y ... viajes semanales. A partir ... rriente mes el servicio pos... manal entre Berlín y Bueno... será llevado a cabo manco... damente por la "Luft Hansa" ... mana y el Sindicato Cóndor ... días de salida y llegada ... las horas del cierre par... la ... sión de correspondencia ... que no sufrirán modificac... guna.

ESTADISTICA ... LOS TELEFONOS ... TODO EL MUN...

La American Telephone ... legraph Company ha p... recientemente estadísticas ... "Electrical Communication" ... progresos del teléfono en el ... Admitiendo como cifra de ... ción de Londres 8.900.000 ... tes, resulta que hay instala... 8.7 teléfonos por cada 100 ... tes: ésta es la máxima den... aparatos telefónicos en Gr... taña. En Francia, París tie... densidad de 14.2 aparatos, y ... mania, la cifra máxima co... de a Berlín, y es de 11.8. San ... cisco tiene la densidad ma... mundo (39.1 teléfonos por ... bitantes). Estocolmo, Wash... Seattle y denver pasan de ... aparatos. El promedio para ... dos Unidos de Norte Améric... 15.3; para el Canadá, 13.1; p... namarca, 10.1; para Suecia, ... ra Noruega, 7; para Aleman... para Gran Bretaña, 4.5, ... Francia, 2.9.

En materia de conversacio... lefónicas y telefonemas, ocup... primer puesto en el año 1931 ... nadá, con 250.3 por persona; ... luego los Estados Unidos de ... con 223.5; N. Zelandia, con ... y Alemania, con 38.9; sigue ... Bretaña, con 35.4, y Franci... 20.9.

FESTIVAL DE BOX P... EL JUEVES

Para el jueves próximo ... programado un festival de bo... tendrá como número de ba... match entre Félix Saya y J... Punte, este último semifondi... Buenos Aires.

El match de semifondo est... cargo de Eugenio Gramajo ... ge Dorge, campeón local de ... liviano.

El festival dará comienzo ... 22 horas.

Un automóvil contiene, por t... no medio, unas 16.000 piez... ferentes.

En toda persona normal el ... zón late al día 92.160 vece...

Con este CUPON puede Ud. ... venir en el 7o. GRAN CONCU...

Una tarea que deben realizar las entidades comerciales locales

Es público y notorio que las instituciones de comercio y sociales de Santa Fe, han realizado toda suerte de gestiones tendientes a obtener que el puerto local y el tráfico a Rosario fuesen atendidos en la medida que lo exigen los grandes intereses económicos de la zona.

Sabemos, pues, cuán meritoria ha sido la actividad de los centros aludidos, pero entendemos que no sería juicioso abandonar la lucha en el momento que más necesarios son los esfuerzos colectivos. En el Congreso Nacional se está a punto de tratar el presupuesto, y tenemos noticias fidedignas relativas a la disposición de la representación santafesina que procurará incluir en el cálculo de gastos, la partida indispensable para realizar el dragado que tan justificadamente se solicita.

La eficacia de la colaboración popular en toda tarea de servicio público, no se discute. Por otra parte los funcionarios interpretan la solicitud de las entidades representativas como un acto de fiscalización, lo cual es útil a todas luces. Nada menos práctico que el quietismo de quienes por deber y por derecho son los llamados a vigilar el cumplimiento de las obligaciones que una vez satisfechas aumentan el bienestar social. Hacia este punto deseamos atraer la atención del comercio y la industria local. Bien es verdad que la voluntad flaquea cuando las gestiones no rinden algún beneficio, pero en la constancia se advierte la calidad del fuerte. Largos años han transcurrido de gritos y protestas contra la desidia de Navegación y Puertos, sin que hasta ahora se haya conseguido modificar el juicio de la repartición con respecto de las necesidades de la estación fluvial santafesina, pero las cosas han empezado a tomar el camino que conduce al éxito. Unos aliados que tardaban en ofrecerse, se disponen a dar una mano; se trata, conforme lo dijimos, de los representantes de la provincia al Congreso de la Nación. Es una ayuda de importancia, porque la razón política suele anteponerse a la financiera y económica. No intentamos sugerir que las entidades comerciales locales soplen en el fuego de los intereses políticos, pero sí que reiteren los pedidos, que sepan ellos cuán firme es el propósito del norte santafesino con relación al problema que de antiguo y por siempre quiere resolver.

De nuevo deben ir los despachos telegráficos a los ministerios y a la presidencia de la república, a las bancas de los diputados y senadores. Es probable que algunos de estos funcionarios rechace airadamente la insistencia en favor del puerto, mas no se debe olvidar que la petición de referencia es un asunto de gobierno amparado por un alto concepto de servicio. Contra la mala voluntad o la indiferencia de los mandatarios, la población santafesina opone la razón del trabajo, que en sí misma es la garantía máxima del orden. Nadie a este respecto puede tener intereses de mejor cuño que quien trabaja y produce.

Si los legisladores no viesen de parte del comercio e industria santafesina una acción tesonera, podrían suponer que las reclamaciones anteriores han sido meras excusas para gastar tiempo. Es bien sabido que los representantes de la provincia, juntos y separados ignoraban y quizás ignoren la importancia y urgencia del dragado, y por lo mismo nada extraño sería que concluyesen olvidando los anteriores pedidos, si por parte de las fuerzas vivas de la ciudad y del propio gobierno de la provincia, no se volviese a la carga con el optimismo que infunde la justicia de la solicitud.

El certificado prenupcial

En la sesión de clausura de la Segunda Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura, se aprobó una moción aconsejando a los gobiernos y municipios el establecimiento de consultorios especiales para extender certificados prenupciales, quedando aclarado previamente que la Conferencia no considera conveniente la obligatoriedad de ese requisito. El tema tiene actualidad en Santa Fe, pues, como se recordará, ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley disponiendo que los Registros Civiles no celebren matrimonios cuando los contrayentes no exhiban aquel certificado. Oportunamente dimos a conocer el juicio que nos merecía la iniciativa, y llegábamos a la conclusión de que, la exigencia del certificado tocaba a la esencia misma de la ley de fondo —ley de matrimonio, incorporada al Código Civil— y en consecuencia no podía la provincia legislar sobre ella. El voto de la Conferencia ha ido hasta un punto más cercano, pues si bien cree en la utilidad relativa de los certificados prenupciales, no considera posible que la ley imponga su presentación como exigencia previa e indispensable a la celebración del matrimonio, por causas rigurosamente científicas.

Pero, lo que interesa al orden local no son las razones científicas en que la Conferencia ha fundado su voto, sino la posibilidad legal de que la provincia haga suya la iniciativa. Además de la razón fundamental relacionada con la legislación de fondo, las provincias deben tener en cuenta que toda ley que impida o dificulte la realización del acto nupcial dentro de su territorio, puede ser eludida mediante el cómodo y económico traslado a provincias vecinas. De este modo se habrá dictado una ley que no tiene en su trama los recursos necesarios para hacer obligatorio su cumplimiento y que, en consecuencia, caerá en impopularidad y en desuso. Y esto es peligroso, desde el punto de vista de la moral jurídica. Es absurdo que se dicten leyes destinadas a no servir para los fines que se propuso el legislador, como es peligroso que se las dicte facilitando su misma violación: el público, poco a poco, irá cayendo en la cuenta de que el "imperium" de las leyes no es una cosa tan severa como creía y se acostumbrará a buscar en su arbitrio el resquicio que le permita eludirla.

Quizás sea más oportuno y práctico que la provincia disponga cuanto antes, la creación de consultorios habilitados para extender certificados de aptitud matrimonial a fin de que, comenzando por las exigencias familiares aisladas, se llegue a generalizar el procedimiento, y cuando la legislación lo estime conveniente, lo declare obligatorio. El sistema, muy parecido al que existe en el Uruguay y en otras naciones, no despertaría resistencias y nadie pensaría violarlo; se trata de aplicar, en síntesis, un régimen legal ya adentrado en las costumbres populares, y no pretender cambiar éstas por medio de una ley fácilmente violable y sin resultado práctico alguno.

Las sesiones extraordinarias de la Legislatura

Será prorrogado el actual período

El día 5 de diciembre venidero finalizará el período actual de sesiones extraordinarias y oficialmente se nos ha informado que el Poder Ejecutivo prorrogará el período por treinta días más, pues desea que se aprueben cuanto antes algunos proyectos de leyes importantes para la gestión administrativa.

Los proyectos de leyes a que se refiere el Poder Ejecutivo, y que se encuentran en consideración de las Cámaras, son los siguientes:

Régimen Legal del Trabajo; Autonomía del Puerto de Santa Fe; Proyecto de Construcciones Escolares; Dirección de Obras Públicas de Santa Fe, y Proyecto de Ley de Colonización.

Una vez que dichos proyectos hayan sido sancionados, la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados encarará el estudio del proyecto de presupuesto y recursos para 1935.

El proyecto de aranceles de abogados y procuradores

En la sesión del viernes pasado, se aprobó una minuta por la cual se solicitaba del Poder Ejecutivo la inclusión entre los asuntos del período extraordinario, de un proyecto del sector demócrata progresista, sobre fijación de aranceles de abogados y procuradores.

Extraoficialmente adelantaremos que el proyecto de referencia no será incluído en este período extraordinario.

Los desocupados y la sugestión

La Junta Nacional contra la Desocupación acaba de ofrecer a la prensa una serie de informaciones relativas a las tareas que ha realizado. En presencia de tales notas, algunas de carácter fotográfico, llegamos a la conclusión de que dicho organismo no satisface las esperanzas cifradas en él después de las promesas formuladas al creárselo. No nos resulta agradable comprobar que, oportunamente, desde estas columnas anticipamos el resultado de la iniciativa. Recuérdese que por espacio de meses el Poder Ejecutivo anunció que se tomarían serias medidas para combatir el terrible espantajo de la desocupación en el país. Se pensó en la creación de un organismo nacional en el cual intervendrían delegados del gobierno, de los gremios patronales, de los sindicatos obreros, del Departamento del Trabajo y alguna otra institución vinculada al mundo del trabajo. Costó mucho trabajo y tiempo poder designar la comisión encargada de dirigir las tareas. El Estado brindó al flamante organismo dinero, instrucciones y facultades. Estas últimas tan limitadas y de tal índole que resultaba fácil anticipar el resultado final del esfuerzo.

¿Qué se ha hecho hasta la fecha? Una labor caritativa, una tarea de asistencia social, de socorros, por el estilo de las que cumplen las instituciones filantrópicas laicas y religiosas. Meritoria, plausible tarea, por cierto, pero no la que exige la magnitud del problema que se quiso afrontar. Es que se ha confundido una cuestión política y económica con una actitud piadosa y caritativa. Se ha confundido la misión del organismo orientándolo hacia una falsa dirección. No se secará el mar sacándole algunos baldes de agua. Se advierte asimismo que si en materia de profundidad no se llegó muy hondo, en punto a extensión no se fué lejos. En efecto: la Junta Nacional, a juzgar por lo que se sabe, no sale de la Capital Federal y sus alrededores más inmediatos. Es exacto que se han solicitado informes minuciosos a los Estados, gobernaciones y municipalidades, tan minuciosos que no podrán contestarse de inmediato. Se harán pacientemente; después de recibidos se estudiarán con la misma paciencia; entretanto, transcurren meses y años. Y si el gran problema de la desocupación no se resuelve solo, no se resolverá nunca. El Estado y sus organismos colaterales lo único que hacen es arrimar a la desocupación alguna piadosa bolsa de oxígeno para que las gentes no se mueran del todo y no pierdan las esperanzas en el... futuro.

Para llegar a esto, no era menester tanta propaganda, tanta solemnidad y tan importante organismo. ¿O es que se supone que enfermedades sociales de esta índole es posible curarlas apelando al método de la sugestión?

FISCALIA DE ESTADO

Inspección en una comuna

Vecinos de Fighiera han solicitado del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, una inspección en la comuna; basan el petitorio en la falta de publicación de los balances, en que no se realizan las reuniones de la Comisión de Fomento en el local comunal, y en una malversación de fondos que habría sido cometida por las autoridades comunales.

El fiscal de Estado ha dictaminado en el pedido en la forma siguiente:

"La obligación de publicar los balances del 1o. al 10 de cada mes en diarios locales o en carteles fijados en las oficinas o parajes públicos, está determinada en los artículos 45 y 46 de la reglamentación de comisiones de fomento, y el artículo 21 dispone que la reunión periódica se efectúe en el local de la comuna; con todo, ello no es cargo suficiente para motivar el envío de un comisionado, pues la primera omisión hace pasible de una multa de 10 pesos diarios al presidente y cinco a los demás miembros.

"El tercer cargo que se formula y que "funda" el pedido, está contemplado en el artículo 31, inciso 4, para el envío de una inspección. Corresponde, pues, la designación de un inspector, con el fin de que compruebe la exactitud de la denuncia y arbitre para el caso los remedios legales que la ley señala".

Los impuestos de los Consejos escolares

Ha evacuado el fiscal de Estado otra consulta formulada por el Consejo Escolar de la 6a. sección de Rosario y del Registro de Propiedades de la misma ciudad. En su dictamen, dice así:

"En el dictamen formulado en el expediente iniciado por el director del Registro de Propiedades de la 2a. circunscripción, he manifestado que el Registro se encuentra bajo la superintendencia general del Ministerio de Gobierno, que en lo que se refiere a la percepción de la renta, lo vigilará por intermedio de la Dirección General de Rentas.

"El Consejo Escolar de la 6a. sección de Rosario, se dirige al señor director de Rentas, para que exija el pago de dichos impuestos, previa la anotación de los títulos, etc.

"La vigilancia de la Dirección de Rentas es tan sólo de los impuestos provinciales, únicos que están confiados a su cuidado. Lo que le encarga el Consejo Escolar escapa a su misión. Por otra parte, la Dirección de Rentas en el caso consultado, no obra directamente sino por acción del Ministerio de Gobierno.

"Por último, la Dirección de Rentas carece en absoluto de jurisdicción sobre el Registro de Propiedades para exigirle el cumplimiento de ese o cualquier otro requisito, salvo la excepción antedicha."

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

La secretaría ha citado a los diputados para las sesiones de esta semana: el cuerpo se reunirá el viernes a las 17 y a las 22 horas y el sábado a las 15 horas.

El orden del día comprende hasta ahora, el despacho de la comisión en el proyecto de creación de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe, que tiene sanción en la Cámara de Senadores.

Comisión de Negocios Constitucionales

El viernes próximo a las 14.30 horas se reunirá la comisión de negocios constitucionales, que se abocará el estudio del proyecto de ley de comisiones de fomento venido en segunda revisión de la Cámara de Senadores.

También estudiará la comisión, el pedido formulado por vecinos de la ciudad de Rufino, sobre intervención a la comuna y Concejo Deliberante de dicha localidad, pedido basado en que el intendente ha desconocido la ordenanza de presupuesto para el corriente año.

EL REPUNTE DEL RIO PARANA

La información recibida hoy sobre el estado del río Paraná, es incompleta, pues no hay datos de Itá Ibaté, Ituzaingó y Posadas; pero bastan los de Corrientes y Puerto Aguirre para darse una idea de que el repunte se acentúa y no tardará en repercutir en nuestra jurisdicción.

Las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 0.22 metros bajo cero, creció 7 ctms.; Puerto Aguirre 1.21 bajo cero, creció 13 ctms.

El río Paraguay también está repuntando; su altura era hoy en Formosa de 0.62 metros sobre cero, habiendo crecido 2 ctms.

En Santa Fe debía continuar bajando, por efecto del reciente reflujo del Alto Paraná; pero las lluvias abundantes de ayer y el caudal que trae el río Salado, lo mantienen estacionario. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 0.03 sobre cero, igual que ayer.

Transformación de la mosquita en saltona

Se generalizaron los nacimientos de la plaga

Informan en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que se han generalizado los nacimientos de mosquita en los distritos de Margarita, La Penca, Isla de Cayastá, Espín, Romang, Calchaquí, Grutly, Los Laureles, Fives Lille, San Jerónimo Norte, Kilómetro 104, Rivadavia, Nicanor Molinas, San Carlos Norte, Avellaneda, Laguna Paiva, La Pelada, San Carlos Centro, Crespo, San Martín Norte, Ramayón, Felicia, Ingeniero Boasi, San Javier, Naré, Víctor Manuel, Pilar, Santa María, Vera, Providencia, Kilómetro 165, Paikín, Tártagal, Inocdo, Nelson, Rincón del Pintado, Esperanza, Helvecia, Videla, Sauce Viejo, Desvío Arijón, San Pedro, Villa Ocampo y Saladero Cabal, estimándose en un 80 o|o la mosquita que alcanzó el primer período de saltona.

Continúan los nacimientos de mosquita en los distritos Cululú, Las Toscas, El Rabón, San José del Rincón, Santo Domingo, Sauce, Franck, Vera Mujica, Florencia, Santa Rosa, Alejandra, Llambi Campbell, Crespo, San Justo, Colastiné, Cayastacito, Cacique Ariacaiquin, Villa Guillermina, Felicia, Calchaquí, Matilde, San José, Empalme San Carlos, Cabal, Las Tunas, Humboldt y San Agustín.

Ayer se iniciaron nacimientos de mosquita en Arroyo Aguiar, de los desoves producidos el 22 de septiembre; en Emilia y Ogilvie, desoves producidos el 5 de octubre; en Aromos, desoves producidos el 17, y en Los Saladillos, desoves del 22 de octubre ppdo.

Las barreras metálicas para la caza y destrucción de la saltona, están tendidas, formando un vasto sistema, en los departamentos Gral. Obligado, Vera, San Javier, San Justo, La Capital y Las Colonias, que son de jurisdicción de la Seccional Santa Fe.

Los excesos en las tribunas parlamentarias

Acción criminal contra dos funcionarios

Desde algún tiempo se viene notando en las Cámaras Legislativas y en el Concejo Deliberante, cierto exceso en el uso de las palabras altisonantes e hirientes, involucrando a menudo, acusaciones graves para terceros.

Tal exceso va a tener, lógicamente, sus consecuencias. Las personas afectadas en su nombre y fama, no se van a resignar eternamente y reaccionando tratarán de que intervenga la justicia.

El actual intendente, Dr. M. J. Menchaca, enterado de que el diputado Sr. Roberto Pérez, representante demócrata por el departamento Rosario, en la Cámara vertió conceptos y calificativos que caen bajo la sanción del Código Penal, ha resuelto pedir la versión taquigráfica del discurso del señor Pérez y, si procede, iniciará una acción criminal ante la justicia, solicitando el desafuero de dicho diputado.

Por su parte, el inspector general de la Municipalidad, señor Pedro Galcerán, se propone iniciar también una acción criminal contra el concejal Dr. Aurelio Scarponi, por haber dicho éste que aquel organizó el atentado del jueves ppdo. por la noche, contra el Concejo Deliberante. La acusación fué lanzada por el Dr. Scarponi al reanudarse la sesión del Concejo, en la sala de la biblioteca de ese cuerpo. El señor Galcerán dice que se hallaba tomando café con otras personas, ajeno a lo que ocurría. Pedirá el desafuero de dicho concejal y llevará el asunto a los tribunales.

Sería de lamentar, que los cuerpos colegiados a que nos hemos referido, rechazasen los pedidos de desafuero, porque importaría asegurar la impunidad al exceso y quedarían dudas respecto a la veracidad de los cargos, si ellos son efectivamente bien fundados. La buena lógica aconseja que estas cuestiones sean resueltas por los tribunales de justicia, caiga quien caiga: ya sea contra el mal funcionario o contra el legislador que no mide sus opiniones.

UNIVERSITARIAS

El presupuesto de la Universidad

Esta noche se trasladará a la Capital Federal el rector de la Universidad doctor Josué Gollán (h.) quien realizará algunas gestiones relacionadas con el presupuesto del instituto.

El doctor Gollán entrevistará a los miembros de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, con el fin de obtener el aumento de la asignación a la Universidad.

Los cesantes municipales

Dos petitorios de intervención a la Intendencia Municipal

Ha informado "El Litoral" de la presentación en la Cámara de Diputados, de dos petitorios referentes a la situación de los empleados municipales: uno por intermedio del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, y otro, por el Comité Pro-reincorporación de Empleados y Obreros Cesantes de la Municipalidad.

El Comité Pro-reincorporación sostiene que el intendente municipal ha contravenido las disposiciones terminantes del Art. 239 de la Carta Orgánica de la Municipalidad, al dejar cesantes por simple decreto, a todo el personal de la comuna para ubicar en su reemplazo a sus amigos de comité; menciona después la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante que disponía la reincorporación de los empleados y obreros cesantes, sin que el intendente haya dado cumplimiento hasta el presente, a la misma.

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales se expresa en términos similares, para llegar a la conclusión de que el régimen municipal se encuentra subvertido.

También menciona el Sindicato la situación de los trabajadores municipales, a la cual califica de mala, pues se les adeudan hasta ahora seis y siete meses de trabajo.

Las entidades peticionantes solicitan, que, previo el estudio de los antecedentes que mencionan, se sancione una ley de intervención al Departamento Ejecutivo Municipal, para "dar así término a todas las arbitrariedades que comete el intendente, con los modestos servidores del municipio y se cumplan además las resoluciones que en el seno del Concejo Deliberante se sancionan".

En forma extraoficial adelantaremos que ambos petitorios serán pasados a las carpetas de la Comisión de Negocios Constitucionales, como antecedentes del conflicto comunal.

Notas

TODO AL REVES

Un japonés tradicionalista monta a caballo por la derecha y cuando instala la bestia en su caballeriza la coloca de modo que la cabeza esté del lado de la puerta. En los libros, las notas no se encuentran al pie de la página, sino arriba. En los diarios, el punto no se encuentra al final de cada párrafo, sino al principio del siguiente. Los carpinteros, al serruchar madera o cepillarla, en vez de empujar la herramienta, la tiran hacia ellos. Las mujeres no enhebran el hilo en la aguja, sino que pinchan la aguja en el hilo. Cuando se edifica una casa, se construye primero el techo, que luego se desmonta y se conserva en pedazos hasta que se ha terminado de alzar las paredes. Y así sucesivamente. Existe un inmenso repertorio de hechos, cosas y episodios los cuales demuestran que los japoneses poseen una lógica totalmente distinta a la nuestra. Piensan al revés. Sólo que los japoneses entienden que quienes obran al revés somos nosotros; entienden que las gentes occidentales marchan a contramano. Como no existe un punto de referencia absoluto, ni una dirección lógica universalmente aceptada, es inútil discutir quiénes están en lo justo, lo cierto y lo racional, si los amarillos o los blancos. Felizmente, por muchos caminos se llega a Roma, de manera que el resultado es el mismo cualquiera que sea la manera de enhebrar la pequeña aguja de las grandes virtudes domésticas. Otra cosa sería si en el Japón las piedras cayesen de abajo hacia arriba o los ríos permanecieran detenidos entre orillas de tierra en movimiento. Las leyes físicas son muy distintas de las que aparecen en el orden lógico. Y como éstas dependen de la voluntad y del pensamiento humanos, es el caso de discutir cuál conviene más, si el método japonés o el occidental. Por de pronto todos estamos de acuerdo en que el mundo de occidente marcha mal; que todo parece regido por el absurdo a tal punto que se tiene la sensación de que los más grandes países se han transformado en vastos manicomios. ¿Por qué no rectificar la dirección que se sigue? De la manera de enhebrar la aguja de la inteligencia puede depender la felicidad del género humano. La razón avanza por mal camino, pues sólo se orienta seguramente hacia las casas de salud, esto es, hacia donde la salud no existe. Si esto es lo derecho, intentemos lo torcido; si esto es el fruto de las especulaciones racionales, empecemos lo que conceptuamos irracional; si esto es lo lógico, intentemos lo que nos parezca ilógico. Si asistimos al fracaso de la filosofía de Sancho, ¿por qué no seguir las huellas de Don Quijote? De la cordura salen los manicomios; hagamos de manera que de los manicomios salga la nueva cordura. Esta no es hora de términos medios; es evidente: por eso triunfan los extremismos de cualquier género.

Apunta un evidente afán de hacerlo todo al revés. De este desorden surgirá el nuevo orden. Si después de la nueva experiencia el mundo no se arregla, habrá llegado el momento de proclamar la incurabilidad de todos los males que nos afligen, en cualquier posición que nos coloquemos: cabeza abajo o cabeza arriba.

VIDA CONTINENTAL

La candidatura del Dr. A. Mello Franco

El Congreso peruano acordó recientemente proponer a la institución administradora de los premios Nobel, la candidatura del Dr. Afranio de Mello Franco, para el premio de la Paz, de 1935. La iniciativa se funda en la acción que cupo al prestigioso ex-canciller brasileño en la dirección de las gestiones relacionadas con el pleito de Leticia, gestiones que, como se sabe, disiparon las perspectivas guerreras en vías de materializarse alrededor de la discutida cuestión del Putumayo.

América puede sentirse satisfecha, pues continúa contando al frente de muchos de sus asuntos públicos, con campeones de la paz, tanto más caracterizados cuanto que se mantienen ajenos a la exaltación que domina a los políticos europeos. En cierto momento pareció que el trapecio de Leticia sería el teatro de una cruenta lucha; inclusive, tronaron los cañones en aguas del Amazonas... La Sociedad de las Naciones pareció dispuesta al abandono de sus gestiones, después de aplicar las sanciones del famoso artículo 16. Pero la insistencia del Dr. de Mello Franco impuso principios de cordura y los delegados peruanos y colombianos convinieron, al fin, en las salas de Itamaraty, subscribir un tratado que librara al continente del espectáculo de una guerra. ¿Fué el Dr. de Mello Franco el autor del tratado, el gestor de sus cláusulas, el orientador de sus disposiciones? Tal vez no, pero no interesa. Si, en efecto, ha sido el hombre de la conciliación, el espíritu de la paz cernido constantemente sobre las deliberaciones peruano-colombianas. He ahí el mérito de su actitud y el fundamento de su candidatura al Premio Nobel. Es posible que ningún hombre del presente — pese a la presunta excepción de Mr. Kellog — se haya mostrado más digno de recompensa semejante, que lleva implícito el agradecimiento de la humanidad y, en primer lugar, de América. El ex-secretario de Estado de la Unión concretó en el pacto Kellog-Briand un sistema destinado a evitar las contiendas armadas, pero acontecimientos posteriores han probado que esta gestión es mucho más lírica que la del Dr. de Mello Franco en relación al conflicto de Leticia. El tratado Kellog-Briand, es una palabra, es un "chiffons de papier"; el resultado de la acción del ex-canciller brasileño, en cambio, es de índole práctica y sus efectos constatables son mucho mayores que los supuestos: los tratados, en fin, se proyectan al futuro; las gestiones amistosas de Río de Janeiro, en cambio, tuvieron consecuencias inmediatas y, en primer término, detuvieron una guerra.

Los pueblos de América tienen en el Dr. de Mello Franco y en su probable Premio de la Paz a un ejemplo viviente de los resultados de la inteligencia frente a las pasiones momentáneas y los gobernantes americanos pueden aprender de él cuánto vale la ejecución serena de los principios jurídicos, opuestos a los deseos materiales de un aumento de la superficie patria. Mientras tanto, el Chaco espera su Mello Franco; la carnicería, indigna de América y de sus hombres, hace imprescindible la presencia de un político de sus miras y un internacionalista de su experiencia. El Continente habrá justificado, cuando lo encuentre, que es también digno de un Premio Nobel.

Correos y Telégrafos

Creación de la oficina mixta en Fives Lille

Recientemente informamos que el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, señor D. Canalle, en atención a solicitudes de vecinos e informes sobre el desarrollo creciente de la localidad de Fives Lille (departamento San Justo), había iniciado gestiones a fin de que la estafeta postal de dicho punto fuese elevada a la categoría de oficina mixta.

La Dirección General de la repartición acaba de resolver favorablemente el pedido de creación de la oficina. El vecindario de Fives Lille tendrá en breve todos los servicios postales y telegráficos. La jefatura del 5o. Distrito ha ordenado la provisión de los elementos necesarios y las instalaciones que la oficina requiere, a fin de que se pueda habilitarla al servicio público en el transcurso del próximo mes de diciembre.

Movimiento Político

Centro de la Juventud Radical

Realizó ayer su reunión semanal la comisión directiva del Centro de la Juventud Radical, y después de aprobar algunas reformas a los estatutos, se eligieron las comisiones internas de prensa, extensión cultural, relaciones, propaganda y actos públicos, y se designaron los miembros del comité ejecutivo para el año próximo.

Entre otras resoluciones adoptadas, figuran las siguientes:

Apoyar la labor que ha de desarrollar la comisión designada por el Intendente y que organizará la biblioteca de la Municipalidad.

—Trabajar en pro de la realización de los problemas siguientes:

Creación de un refugio nocturno para canillitas; creación de la Casa del Estudiante; la Casa Municipal del Arte; reapertura de la Escuela de Canillitas; establecimiento de universidades populares; colaboración con las sociedades vecinales para la solución de los problemas de los barrios y creación en ellos de bibliotecas populares.

—Propiciar la instalación de la Casa Radical y realizar conferencias sobre temas relativos a la obra, vida, desarrollo, orientación futura de la Unión Cívica Radical.

Las elecciones internas del radicalismo

La Junta Escrutadora ha dado a conocer los resultados definitivos de los comicios en los departamentos Vera, Garay y San Martín; las cifras son las siguientes:

Vera: Delegado al Comité Provincia, doctor Manuel A. Treviño, 283 votos; suplente, Ignacio Farías, 282.

Delegados al Comité Nacional: Dr. Enrique M. Mosca, 414; Dr. Armando G. Antille, 313; Dr. A. González Zimmermann, 289.

Garay: Delegado al C. Provincial, doctor Juan B. Salvetti, 190.

Delegados al Comité Nacional: doctor Armando G. Antille y doctor Atilio Tiscornia, 190; suplente, doctor A. Lafert, 190.

San Martín: Delegados al Comité Nacional: Dr. Enrique M. Mosca, 669; Dr. Amancio González Zimmermann, 391; Dr. Armando G. Antille, 280; suplente, doctor A. Lafert, 672.

El delegado en el comité de "Los Hornos"

El Comité Departamental anuló días atrás la elección realizada en el comité del distrito Los Hornos, de esta capital y resolvió intervenir el mismo, designado para esa tarea al señor Abel González.

Esta tarde el señor González ha comunicado al Comité Departamental la renuncia del cargo que le ha sido conferido.

Municipales

El intendente reanudó sus funciones. — Obras a realizarse

Reanudó esta mañana sus funciones el intendente municipal, Dr. M. J. Menchaca, que regresó ayer de Buenos Aires. Atendió en su despacho a varias personas, y con los secretarios Driau y Soto, se ocupó de algunos asuntos de trámite ordinario.

El intendente manifestó que aprovechando su viaje a Buenos Aires, visitó al presidente de la República, general Justo, con quien conversó con asistencia del general Pistarini, jefe de construcciones militares. Le aseguró este último que en breves días se llamará a licitación para la construcción del Casino de Oficiales en Santa Fe, obra calculada en 200 mil pesos, así como para la construcción de la verja y veredas alrededor de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

Visitó también al Dr. Nicolás Lozano, director de Asilos y Hospitales Regionales, quien le prometió venir oportunamente a la capital, para conocer el terreno que la Municipalidad ofrecerá con destino al Hospital de Llanura, y ver si reúne las condiciones necesarias.

La creación de un hospital de ese tipo en Santa Fe es de suma importancia, a juicio del Dr. Lozano, pues del estudio de las estadísticas que posee, se desprende que es la nuestra una de las ciudades de mayor porcentaje de enfermos pulmonares.

El Dr. Lozano expresó la conveniencia de que el Hospital de Llanura esté rodeado por un bosque, y en este sentido se adelantó al intendente, pues recientemente ordenó a la sección Plazas y Paseos, que proceda a plantar […] cantidad de árboles de d[…] variedades, en la Granja […]pal.

LA TORMENTA DE[…] CADENADA AYE[…]

Interrumpió las labores a[…] sin causar perjuicio[…]

Los datos de lluvias recib[…] la mañana en los ferroca[…] en el 5o. Distrito de Cor[…] Telégrafos, confirman la […] que adelantamos ayer la […] ta se extendió al Norte de […] vincia, lloviendo regularme[…]

Aunque abarcó toda la […] agrícola, no ha causado […] cios de consideración. Los […] se vieron obligados a suspe[…] siega y recolección del tr[…] lino, tarea que reanudarán […] na si continúa normalizán[…] tiempo.

En Santa Fe ha soplad[…] suave viento del Sur, obser[…] baja presión atmosférica […] peratura normal.

La columna mercurial d[…] servatorio Meteorológico an[…] Colegio de la Inmaculada […] la temperatura mínima de […] la máxima de 28 grados y […] mos a la sombra; el ba[…] 56; pluviómetro, después […] 15 horas de ayer, 4 mms.

Datos del F.C.S.F.

Llovió en Santa Fe Cam[…] Coronda 30, Maciel 15, Ros[…] Gálvez 44, Gessler 56, San[…] Centro 72, Empalme 27, H[…] 19, Providencia 23, M. Luis[…] Pelada 15, Elisa 22, Soled[…] San Cristóbal 20, Capivara […] berto 14, Ataliva 15, Rafa[…] Pilar 5, Clucellas 20, Las[…] Las Varas 8, Nelson 23, E[…] San Justo 17, Crespo 61, […] 28, Calchaquí 40, Margar[…] Vera 14, Malabrigo 17, Mo[…] Lanteri 55, Grousac 45, […] cas 47, Ogilvie 4, Garabato[…] tiyaco 32, C. Ombú 54, […] 45, Horquillas 44, Oeiling[…] Urien 29, Villa Angela 26, […] dosso 50, I. Barbet 43, C. S[…]

Datos del F. C. Central

Guadalupe 52, Monte V[…] A. Aguiar 13, Laguna P[…] Progreso 10, Ingeniero […] Galisteo 10, C. El Cisne […] blanca 16, Eusebia 14, Se[…] Cotagaita 8, La Paquita […] Chilpión 7, J. Cortes 4, B[…] 5, Aromos 27, Cayastacito […] ré 19, Paikin 25, C. Aria[…] 28, San Javier 17, Vera M[…] San Justo 17, Petronila […] Saralegui 29, M. Eugenia […] cilla 25, San Cristóbal 15, […] ce 7, La Cabral 4, Esteba[…] 7, Campo Garay 3, Portal[…] dependencia 7, Tostado 5, […] ra 5, Sanavirones 10, […] Young 17, Averías 5, Taca[…] Añatuya 6, Melero 11, Ma[…] Suncho Corral 24, La Ca[…] Clodomira 29, Simbolar […] Naranjos 27, Namilo 10, T[…] Vilelas 30, Puna 34, Qui[…] […] 33, […] 22, […] 31, M. Miraval 30, A[…] 42, Hasse 44, Tintina 21, […] tica 3, A. Livarona 5, Do[…] Campo Gallo 4, Girardet […] veras 21, C. del Cielo 60, […] 17, G. Capdevilla 15, Gra[…] do 27, Charata 43, Las Br[…] Corzuela 45, Avia Terai 40, […] Bermejo 40, P. del Infie[…] Los Frentones 9, Río Mu[…] P. Guanacos 22, L. Pirpi[…] El Caburé 24, Los Tigres […]

Datos del Correo

Llovió en Felicia 9, I[…] Boasi 8, Virginia 30, San J[…] Alejandra 80, Santa Rosa […] M. Cabal 28, San Javier […] vecla 47, Gessler 64, Sa[…] Providencia 12, Humguera[…] dela 26, Nelson 23, Escala[…] Tostado 8, Emilia 25, Ru[…] San Justo 48, Las Toscas […] San Jorge 23, Florencia […] José del Rincón 58, Ocam[…] Nuevo Torino 17, San Agu[…] San Carlos Centro 72, Vill[…] Sunchales 36, Llambí Camp[…] Moisés Ville 38, Galvez 30, […] la 5, Franck 24 y S. Carl[…] 30 mms.

Distrito Militar No. […]

Pago de haberes

En el distrito militar núm[…] han recibido los fondos […] dos a pagar los haberes por […] de octubre pasado, a los […] y suboficiales retirados, con […] cilio en jurisdicción del […] nado distrito.

Los interesados pueden p[…] retirar sus cheques todos l[…] hábiles, de 8 a 12 horas, h[…] día 30 del corriente en que […] rrará la nómina de pago.

LOS HINCHAS DE VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Entusiastas muchachos, que acompañan en todos sus matches al five

MODESTOS

Algún día, ya se ha hablado tanto de él que se le espera como al Mesías, tendrá que rendirse un tributo a las modestas barras de hinchas que asiduamente concurren a los fields de basket. No hablemos precisamente de aquellas barras que van a molestar, sino por el contrario de aquellas que salen del barrio, hacen las veinte o treinta cuadras necesarias y van a ver como actúan sus muchachos. Esas "barras" fieles y adictas que tanto se han puesto hoy en boga y que como Rivadavia Juniors dan ejemplo de constancia.

Sin embargo hay un grupo de hinchas de Velocidad y Resistencia que bien merece la atención de un comentario. Donde vaya el equipo allá van ellos dispuestos a luchar pacíficamente desde las tribunas por el triunfo de sus favoritos.

Las derrotas no han hecho mella en su moral y es así como continúan perseverando por llegar a mejores destinos con sus fives.

Bien merecen un premio por su constancia. Velocidad y Resistencia, al igual que aquella división de San José que sabe perder, no ganará el campeonato pero tiene desde ya la satisfacción de saber que hay quienes acompañan su acción, quienes alientan a sus jugadores y sobre todo — esto lo más interesante — que para esos hinchas no hay mejores hombres que los muchachos que defienden a la entidad en las lides del Campeonato.

Se merece Velocidad y Resistencia por el esfuerzo que ha realizado y por su hinchaje adicto un buen elogio.

La policía supo hoy de un hecho sucedido el sábado

Las autoridades de la sección 5a. de policía tuvieron conocimiento esta tarde, de un percance sucedídole el sábado ppdo. a una niña llamada Mirta, hija del señor Andrés Barraguirre, que domiciliase en Marcial Candioti No. 3725. El referido señor ha manifestado que su hija transitaba el sábado a las 18 horas por calle Río de Janeiro y al llegar a la de Domingo Silva, fué atacada por un perro que le causó heridas en la mano derecha. La policía ha iniciado averiguaciones con las que logró dar con el dueño del animal, a quien ha citado. Se instruye sumario.

La seccional segunda procura dejar esclarecido un hurto

Personal de la sección segunda de policía, realiza diligencias tendientes a poner en claro un hurto denunciado anoche por el señor Carlos Ballesteros Dozo, domiciliado en San Jerónimo 2190. Según el denunciante sus hijitos Ricardo y Carlos estuvieron por la tarde en la función matinée de un cine, y al terminar la función cayeron en la cuenta de que les habían hurtado los capotes impermeables, ignorando por supuesto quien o quienes pueden ser autores del hecho.

El señor Ballesteros Dozo justiprecia las prendas desaparecidas en la suma de 50 pesos. Los encargados de las actuaciones buscan empeñosamente a un menor que bien puede resultar el autor del hecho.

Limpiando la cámara frigorífica cayó de la escalera y se hirió

Poco después de las 15 horas, la seccional segunda de policía supo de un accidente de trabajo sucedido en "La Moyosa", fábrica de manteca, quesos, etc., por exposición del gerente de dicho establecimiento señor Pedro Segovia, que domiciliase en Salta 2286.

Manifestó el deponente que poco antes un peón llamado Armindo Garro, de 19 años de edad, limpiaba una de las máquinas frigoríficas utilizando para ello una escalera, de la que cayó al suelo desde tres metros de altura. El obrero fué rápidamente conducido a la Asistencia Pública donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta heridas en la cabeza y espalda, las que no son de carácter grave. De dicha casa de auxilios el accidentado fué trasladado a su domicilio calle Jujuy 2257. La seccional segunda que ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades ha dado cuenta del suceso al juez en turno Dr. Salvador Dana Montaño.

Dos detenciones

Los empleados Sosa y Recalde, del personal de investigaciones, detuvieron anoche, a las 21.30 horas, a Juan Praiti, domiciliado en Vera 2874, el que está acusado de agresión, lesiones y desacato a la autoridad, hecho que sucedió ayer de madrugada en jurisdicción de la sección 5a. de policía.

De la novedad se dió cuenta a dichas autoridades que tienen a su cargo el sumario.

Poco antes de las 22 horas el empleado Cardoso, de Seguridad Personal, detuvo a un acusado de lesiones llamado Angel Sánchez, quien vive en el paraje "El Pozo". Noches atrás este con un hermano promovieron un desorden en el lugar, y Angel hirió a un vecino, de una cuchillada. La policía de Colastiné que intervino en el hecho ha sido informada de la detención.

A un vecino de Guadalupe, le "limpiaron" el gallinero

Hoy, a las 11 y 30 horas el señor Guarino Gambino, vecino de Guadalupe, se presentó a la comisaría del distrito dando cuenta que, durante la madrugada le habían visitado el gallinero, hurtándole nueve aves de corral que las justiprecia en 20 pesos.

La policía hace averiguaciones tendientes a que el hecho no quede impune.

La yegua desaparecida

Siendo las 20 horas de ayer, Nicolás Tatteri, domiciliado en Saavedra 2458, se presentó a la seccional sexta solicitando el secuestro de una yegua tordilla, cuya desaparición data de hace un mes.

Totteri dice que pensó que el animal volvería como tantas otras veces lo había hecho pero esta vez la ausencia es demasiado larga para pensar en que el animal se haya extraviado.

Por cuestiones que se desconocen puso fin a su vida

Informaciones que llegan de Saatre, departamento San Martín, dan cuenta de un suicidio sucedido días atrás en la localidad de San Martín de las Escobas, suceso del cual ha sido protagonista el vecino Luis Oitana.

Por motivos que no ha podido esclarecer, la policía Oitana se armó de un revólver y se disparó un tiro en la frente. La detonación atrajo a personas a él allegadas, quienes nada pudieron hacer por Oitana por cuanto dejó de existir a los pocos instantes. Del suceso se ha dado cuenta al juez en turno e iniciado el sumario de estilo.

Sufrió un ataque en la vía pública y lo han hospitalizado

Esta mañana, a las nueve horas, una persona que transitaba por calle Cándido Pujato al llegar a la de Paraguay sufrió un desvanecimiento y cayó al suelo. Personas de la vecindad solicitaron una ambulancia en la que la víctima fué trasladada al consultorio central. Se comprobó en dicha dependencia de auxilios que el accidentado había sufrido un ataque por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad.

La policía de Barranquitas logró saber que la persona accidentada se llama Segundo Gamito y tiene 50 años de edad. Dicha comisaría tiene a su cargo las actuaciones.

Hubo un a... dente de tráfico en calle 1a. Junta

Minutos antes de las doce horas, en San Martín y 1a. Junta, se originó un accidente de tráfico a raíz del cual resultó herido un ciclista de nombre Francisco Darie, domiciliado en Santo Tomé.

En circunstancias que no han sido precisadas, el automóvil chapa 47 del referido distrito, guiado por Santos Pradella, llegó a la esquina indicada y embistió al pedalista que cayó al suelo. A raíz del accidente Darie sufrió heridas en el rostro, las que son de carácter leve, de acuerdo a informes de la Asistencia Pública. La seccional segunda de policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Se accidentó anoche un menor que vive en calle Urquiza

En la casa de calle Urquiza 1252, se originó anoche poco después de las 19 horas, un accidente, del que resultó víctima un menor allí domiciliado, de nombre Carlos González.

Según la seccional cuarta el menor había trepado a un arbusto en los fondos de la finca, del que resbaló y cayó al suelo. Lo hizo con tan poca fortuna que se causó heridas en la cabeza y las piernas. En el consultorio central de la Asistencia Pública donde Carlos fué atendido comprobaron que las heridas no revisten gravedad. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN COBRO DE PESOS. — EXCEPCION RECHAZADA

En el juicio Francisco J. Ferrari (hoy su concurso civil) contra Carlos Sarsotti, sobre cobro ejecutivo de pesos, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado. Confirma la resolución apelada que rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Establece que la vía elegida por el síndico del concurso para hacer efectiva contra el fiador la suma que debe restituir su fiado, el Banco Popular, es la que corresponde, pues se demanda una cantidad líquida de dinero que consta en documento público que trae aparejada ejecución. Estas constancias y la forma cómo se ha entablado la acción hacen que la demanda contenga todos los requisitos necesarios para la ejecución (artículo 795 inciso 1o. del C. de Procedimientos). Termina expresando que la circunstancia de que el fiador no haya intervenido en el concurso, cuando no pudo hacerlo, no importa invalidar a su respecto la decisión pronunciada sobre la liquidación, ni le autoriza a oponer excepciones que ya tenía su fiado. Tanto para él, como para el Banco, el decreto que aprobó la liquidación de costas y gastos de justicia, hace cosa juzgada dentro del concurso.

AUTO REVOCADO EN JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por la Comisión de Fomento de San Justo contra el Ferrocarril Santa Fe para resolver la revocatoria contra el decreto que corre el traslado de las excepciones opuestas, ha dictado resolución el juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. Revoca por contrario imperio el decreto recurrido y para la audiencia del juicio verbal señala el día 28 del corriente a las 10 horas. Establece que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del decreto ley sobre reglamentación de las comisiones de fomento, se imprime al presente juicio el trámite señalado por la ley procesal, y, que el decreto que se recurre lo desnaturaliza por lo que corresponde sea revocado.

INSCRIPCION

En la sumaria información levantada a solicitud de Andrés Antonio Vison el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, ordenó la inscripción de la partida de nacimiento del nombrado, oficiándose al Registro Civil.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Aquiles Galli el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, declara herederos su esposa María Perussini y sus hijos Elvira María, Rosa Alejandrina Catalina y Juan Galli.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Victorio y Ernesto Bustisich, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Miguel Casañas.

PRUEBAS EN JUICIO POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio que por accidente del trabajo sigue Manuel Ponte contra la Compañía de Seguros La Comercial de Rosario para resolver el incidente sobre pruebas el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, no hace lugar a la revocatoria interpuesta ni al recurso de apelación de acuerdo con lo establecido en el artículo 180 del Código de P. Civiles.

Al resolverlo así establece el juez que en el presente caso las partes tienen derecho a proponer los médicos que examinen al obrero y en el Juzgado existe una lista de ellos para el caso en que las partes no lleguen a un acuerdo. De modo que no existe razón para arbitrar un procedimiento distinto a todos los juicios, cuando no hay una disposición legal ya que es la compañía la que promueve esta incidencia.

RESOLUCION RECURRIDA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Molinos Centeno Industrial Comercial contra Baraldi y Bellini para resolver la impugnación al decreto que tiene por desistido del juicio a la actora, con costas, dictó resolución el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. Mantiene el decreto recurrido. Establece que no existe razón legal alguna para modificarlo por cuanto el monto del asunto planteado es de $ 1.580.

TRIBUNAL ARBITRAL

En el juicio que ha promovido la Comisión de Fomento de Arocena contra Juan Ortiz, concesionario del servicio de alumbrado público en aquella localidad, ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. 1o. Tiene por nombrados jueces árbitros a los señores Juan Volemberg y J. Leonidas Leguizamón, a quienes se les notificará para que acepten el cargo. 2o. Oficiar al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento para que con arreglo a las cláusulas 37 y 38, del contrato, proceda a designar el árbitro tercero. Las costas por su orden. Establece el juez que la ley procesal exige que los árbitros sean nombrados de común acuerdo de interesados y en número impar que no exceda de tres. Es una disposición de orden público, cuyo incumplimiento determina la pena de nulidad. Después de otras consideraciones, el juez Dr. Ferrer dice que las cuestiones que serán objeto de la decisión arbitral, están contenidas en el compromiso que registra el acta de fecha 6 de noviembre de este año. (Revisación del contrato de luz).

JUICIO SOBRE FILIACION NATURAL — RESOLUCION JUDICIAL

En el juicio Antonia Martínez contra la Sucesión Aurelio Ojeda, para resolver la petición formulada, el juez en lo civil y comercial, tercera nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó resolución.

Acepta la donación que hace el nuevo Banco Italiano de esta ciudad a la hija del ex agente de policía Aurelio Ojeda, llamada Aurelia Antonia Ojeda, de $ 12.000, valor nominal en títulos del Empréstito Patriótico Argentino, más el de los títulos de igual clase que se adquirirán con $ 1.184 devengados por intereses hasta la fecha. El monto total quedará depositado en la casa central del Banco, calle Reconquista No. 2 al 40, de la Capital Federal. La madre de la menor, hasta la mayoría de la edad de ésta, queda autorizada a percibir las rentas de los títulos. En el desgraciado caso de que la menor falleciera antes de llegar a la mayoría de edad, automáticamente caducará la donación del usufructo hecha por el Banco, quien, entonces, quedará completamente desvinculado, salvo el caso que resuelva otra cosa.

DESISTIMIENTO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Marcelino De Michelli contra Amancio Brunelli, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, tiene por desistido al demandado de la perención opuesta, con costas. En $ 100 se regulan los honorarios del doctor Joaquín F. Rodríguez y en 40 pesos los del procurador Ramírez.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Primitivo Infante, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, declara su única heredera a doña María Tomasa López Vda. de Infante.

—En el sucesorio de Puyos Saks, el mismo juzgado declara herederos a su esposa Berta Milma de Saks y a sus hijos Naum Saks, Rosa, Pedro, Samuel, Marcos y Miguel Saks.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DEL CRIMEN

El juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría Garibay, dictó sentencia en el proceso contra Constantino Celerisia, por el delito de lesiones. Lo condena a la pena de dos años de prisión que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 26 del Código Penal, se deja en suspenso.

—El mismo juzgado no hizo lugar a la excarcelación solicitada por el procesado Félix Sianero, por no ser procedente de acuerdo a la ley.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION

Juez Dr. Gallino; Secret. Corte

Moisés Siber contra otro, cobro de pesos, fallo: haciendo lugar a la demanda, condenando a J. G. F. a abonar al actor dentro de 10 días el capital reclamado, intereses y costas, estimándose en 3 pesos nacionales el derecho procuratorio de don León Tissembaum.

—Lorenzo Tella c| otro s| cobro de pesos, fallo: condenando a don H. W. a abonar al actor dentro de 10 días, la suma reclamada e intereses moratorios, con costas.

—José García Luna c| A. M. y otro, cobro de pesos, fallo: mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se pague totalmente, capital, intereses y costas.

—Receptoría de Rentas c| M. y S., cobro de pesos, fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta el íntegro pago del crédito reclamado, sus intereses y costas.

—Natalio Gusler c| otro, cobro de pesos, fallo: mandando llevar adelante la ejecución.

M. L. de Fama c| otro, desalojo, fallo: haciendo lugar a la demanda, condenando a J. G. al desalojamiento de la habitación dentro de cinco días, bajo prevención de ser lanzado por la fuerza pública.

—Blanca Scaraffia c| otro, sobre desalojo, fallo: condenando a R. G. al desalojo de la finca dentro de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Emma B. de Reinhols contra otro, sobre desalojo, fallo: condenando a J. P. al desalojamiento de la finca bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Augusto Crabo c| otro, sobre desalojo, fallo: condenando al demandado al desalojamiento, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Carlos B. Guastavino contra otro, cobro de pesos, fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta el total pago del capital, intereses y costas.

—Juan Espíndola c| otro, sobre desalojo, fallo: condenando al demandado al desalojo dentro de 10 días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

El comercio en la ciudad y campaña

CONCURSO CIVIL

Ante el Juzgado de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, solicitó su concurso civil, Francisco Lo... pleado ferroviario.

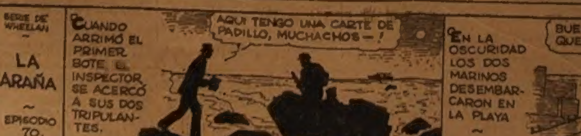
Presenta este balance:

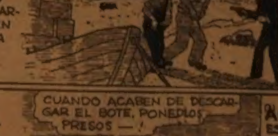
Activo . . . . . $ ...

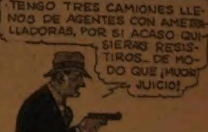
Pasivo . . . .

El activo es: Julio Gal... cuentas a cobrar, $ 300; Tránsito Loza, $ 4.000; ... 120. Total $ 4.420.

Pasivo: A. Mosconi, $ ... Canale, $ 70; M. Gualini... Roque Casini, $ 100; Jos... $ 86.95.









Departamento Vera

INTIYACO

Velada llevada a cabo en la escuela nacional No. 176

Discurso pronunciado por el maestro del establecimiento, señor Quirelli y el del señor Longhi

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como se anunció por esta corresponsalía, el día 20 del corriente se realizó la velada de la escuela local número 176.

Con numerosa concurrencia se cumplió el programa que se había anunciado. Los números fueron muy aplaudidos pues estaban bien preparados. Arrancó múltiples y prolongados aplausos el número "Período nacional" y el sencillo discurso del maestro señor Juan Quirelli. También pronunció breves palabras el vecino H. R. Longhi.

El discurso leído por el maestro señor Quirelli es el siguiente:

"Apreciados padres, queridos alumnos, amable concurrencia.

Designado por la Dirección de la Escuela para cumplir con el tradicional deber de pronunciar las palabras de clausura de clases, siéntese mi espíritu de maestro novel como sobrecogido de una emoción intensa y extraña, bajo cuyo imperio no atino a coordinar las ideas que bullen en mi cerebro y quisiera expresarlas con la mayor claridad posible.

Dijérase que los quebrachales centenarios que nos dan su madera y sus sombras protectoras poseyeran un alma cuyas manifestaciones sobrenaturales se infiltran en nuestro ser, para demostrarnos cuán poca cosa es el hombre tan lleno de pretensiones y de errores.

De ahí que la Escuela, este templo sagrado del saber, como lo consagra el conocido lugar común, es la encargada de abrir los espíritus a la realidad superior de la vida humana, enseñándoles primero a vencer las dificultades mecánicas de la lectura y escritura, para seguir luego en la formación del carácter argentino, que habrá de ponerse en evidencia en el trabajo, en el camino, en la carrera que elijáis; en los hogares, ya sea del hombre de las ciudades o en el de la campaña, en los hogares de estas comarcas en donde algunos dejáis vuestros sudores y fuerzas todas para labrar la grandeza nacional.

Nuestra escuela aspira a cumplir con el máximum de sus finalidades culturales y para ello debe contar con el apoyo espiritual de todos: padres, vecinos caracterizados y autoridades. Felizmente ellos no nos faltan y esperamos confiados que han de acompañarnos a cada hora con su valiosa ayuda, pues así, mancomunados los hogares y la escuela, podrá ésta seguir por la senda del progreso y dará a la sociedad elementos que serán honra de la época en que vivan.

Tenemos hasta cuarto grado y eso es ya una prueba evidente del progreso alcanzado. Hemos de llegar más allá. Es necesario no quedarnos conformes. La vida contemporánea exige siempre más. Cada día más.

Todos sabéis sin duda que existen más de treinta millones de desocupados en el mundo y que en nuestro país hay varios miles que viven en las vías férreas, en chozas improvisadas, formando extraños y miserables pueblos de latas de querosén, en las mismas puertas de la Capital Federal, cuando no, viviendo a la intemperie, en cuevas como los hombres primitivos.

Estamos en una época excepcional del mundo y, lógicamente, los que saben más, los más preparados son los que se abren paso con mayor facilidad en la vida... los otros, los más ignorantes, deben continuar la dolorosa peregrinación por las vías, al azar, hambrientos, enfermos, cansados, desilusionados.

La Escuela, estimados padres que me escucháis, queridos alumnos; la Escuela, como se decía, merece por ello todo el cuidado, todo el cariño que seamos capaces de prodigarle, puesto que ella preparará los hombres y mujeres del porvenir para luchar con mayor éxito en las contingencias de la existencia.

Y vosotros queridos niños que me oís, algunos de los cuales quizás ya no volváis a poner una nota de alegría con vuestra presencia en el aula, no olvidéis nunca los conocimientos adquiridos en vuestro breve paso por ella; por el contrario, procurad edificar vuestra educación sobre esa base que os han dado vuestros maestros, a veces con alegría, otras con sacrificios, pero siempre con buena fe, y así habréis recompensado sus esfuerzos y haréis más llevadera vuestra existencia y será más claro vuestro porvenir. No desmayéis nunca, luchad con tesón y nunca os quejéis de la suerte que os depare el destino, cualquiera que ella fuere, pues siempre encontraréis deberes que cumplir y bien que hacer.

Y bien, señores, para qué cansaros con mayores consideraciones que acaso vosotros ya habréis meditado, ya habréis pensado más de una vez? Unicamente os repetiré en nombre de la dirección y en el de mis amables compañeros de tareas, que la escuela de Intiyaco ha cumplido fielmente con su noble deber en el curso que termina y que su personal espera superarse en el futuro, con el empeño de sus queridísimos alumnos y la protección y colaboración de padres, vecinos y autoridades, de suerte que este retazo lejano de la patria ponga de manifiesto ante el concierto general de todos los pueblos argentinos, que también aquí con entusiasmo y cariño de verdadero argentinismo se está plasmando con tesón el alma nacional en estos niños bronceados por los soles chaqueños y cuyos músculos adquieren la tenacidad de los quebrachos que los vieron nacer...

He dicho."

Palabras pronunciadas por el vecino señor Hugo R. Longhi:

"Respetable público:

Henos aquí oyendo los mismos temas con distintas palabras.

La Escuela Nacional No. 176 termina su período activo y cierra sus puertas hasta el próximo curso escolar.

Congratulémonos, pues, al comprobar que nuestra escuela, a su medida y proporción ha cumplido ampliamente su patriótica y noble misión.

Los que conocemos Intiyaco sin escuela; con multitud de niños vagando analfabetos en nuestros bosques, vemos hoy complacidos que en nuestra escuela local reciben los beneficios de la enseñanza 170 niños en cuyas mentes la Escuela les infiltra las primeras luces del saber.

Está consagrado ya por la clarividencia de los grandes pedagogos el beneficio de la Escuela. No hay, pues, la menor duda que la enseñanza eleva el nivel de la sociedad, y si a esa sociedad pertenecemos nosotros, sin duda alguna que también tenemos en nuestra doble misión de ciudadanos y padres un gran deber moral que cumplir y practicar. Esto se refiere al deber de cooperar con todo patriótico empeño de nuestro H. C. de Educación y los maestros, tengan en cada vecino de buena voluntad el apoyo moral que la Escuela necesita para desenvolverse mejor. Me refiero también a la preponderante contribución que, en favor de las escuelas desempeñan los pueblos que, estando, es cierto, en ambientes más desahogados pecuniariamente que el nuestro, tienen Sociedades Cooperadoras Escolares que nosotros no tenemos, las cuales, sin llegar al sacrificio, aportan para los niños necesitados esa ayuda tan necesaria pues hay pobres criaturas que necesitan la piadosa ayuda de las personas bien intencionadas para atenuar siquiera en parte la tristeza de verse mal calzado o mejor dicho, descalzos; la tristeza menoscabante a su incipiente decoro personal de lo harapiento sin la blancura de un inocente guardapolvo que los cubra; la tristeza física y sórdida muchas veces del hambre mismo que mina el organismo del niño y le mina el espíritu, poseándole el optimismo que es propio de la niñez, para irle amargando el alma hasta predisponerlo a corto plazo a las reacciones, a los odios de clases, al no valer nada.

Pensemos, pues, que en nuestro pueblo tendría mucho que hacer un núcleo de personas altruistas para procurar de complementar la acción y el fruto de la Escuela. Pensemos que al Consejo, que es una rama del gobierno, le incumbe hacer cumplir la ley de enseñanza y pensemos, que los intereses de la Escuela, en este caso los padres de niños en edad escolar, pueden sino materializar esta necesaria cooperación, brindar su aporte espiritual, prestigiando siempre la Escuela y su obra a fin de que algunos reacios que hacen huir a sus hijos de la Escuela comprendan que, si así proceden, proceden mal.

Demos, pues, esta noche la cordial despedida al personal de nuestra escuela y a los alumnos de la misma para que, en las vacaciones acumulen las primeras energías gastadas por el quebrantamiento de la labor diaria y los otros retocen al bullicio infantil de una feliz vacación."

El doctor Bartolomé Parma

res.

En su jira a Santa Fe, de ida y de venida, este médico atendió a muchos enfermos a su paso, como lo hace habitualmente.

TARTAGAL

Kermesse inaugurada a beneficio del Club Social

FIN DEL AÑO ESCOLAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con mucho brillo fué inaugurada la kermesse organizada por el Club Social a beneficio del mismo, pro máquina cine sonoro.

Dado el buen fin que esta sociedad se propone, se vió muy concurrida la plazoleta que rodea el local del club, habiéndose pronosticado el éxito que tendrían estas fiestas. Grande fué la cantidad de público que desfiló, deseoso de pasar un momento agradable y contribuir al éxito de las kermesses.

Cabe destacar la labor de las señoras y niñas de la sociedad local, quienes prestaron su concurso para el mejor desarrollo de estas reuniones, unas atendiendo quioscos, otras el bazar, rifas y demás números del programa.

Entre los muchos juegos presentados llamaron la atención por su vistosidad, el bazar, muy llamativo para los chicos por la enorme cantidad de juguetes; el avión, miniatura de un avión, que trabaja a electricidad; el monito y el pato agrimensor.

Fin de año escolar

Con una fiesta infantil que alcanzó lucidos contornos fué clausurado el año escolar en la escuela número 72 de esta localidad, de la dirección del señor Bernardo C. von Oertel.

El programa desarrollado es el siguiente:

1.o — Saludo a la bandera; coro de alumnos.

2.o — Himno Nacional Argentino; coro de alumnos.

3.o — Palabras alusivas al acto, por la maestra señorita Angélica E. Dahlgren.

4.o — La Avena. Ronda de niñas preparada por las maestras señoritas M. A. S. de Scipioni y señorita Hermosinda Roberts.

5.o — El tercero en disputa; pasaje cómico preparado por la maestra señorita J. Molina.

6.o — El amanecer; ronda de niñas, a cargo de las maestras señora M. V. de Gómez y señorita D. E. Bargetto.

7.o — El beodo; pasaje moral preparado por la señorita N. del R. Luna Quintana.

8.o — Sembradoras; ronda para niñas a cargo de la señorita M. Eva Muñoz y A. E. Dahlgren.

9.o — Despedida a la escuela; monólogo preparado por la señora Elvira S. A. de Tomasso.

10.o — De casa; diálogo cómico a cargo de la señora V. G. Córdoba.

11.o — El dentista; a cargo del señor Jacinto W. González.

12.o — Palabras de despedida, por el señor director; distribución de premios a la asistencia, concurso del año, entrega de certificados de terminación de estudios a los egresados de 4.o grado.

13.o — Argentina; marcha final coreada.

Al piano la señorita María T. Aranda, que prestó su concurso gentilmente.

Pic nic

Organizado por el personal docente de la escuela local, realizóse un pic nic en el paraje a orillas del arroyo del Rey.

El motivo del mismo fué el de despedir al personal escolar, ya que se ha dado término a las clases y debe ausentarse a sus hogares.

Viajeros

A Resistencia la señorita maestra Angélica E. Dahlgren.

—A Villa Ana, la señorita V. G. Córdoba, docente de la escuela local.

—A La Rioja la señorita J. Molina.

—A Catamarca la señorita Hermosinda Roberts.

—A Corrientes el señor J. V. González.

Departamento La Capital

Fiesta escolar en distrito Las Flores

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Festejando la terminación del año escolar se realizó en la escuela fiscal No. 75 el día 24 del mes actual, un festival auspiciado por el director de la escuela señor Sánchez Calvo.

Comenzó el acto con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por niños de ambos sexos.

Los números del programa confeccionado al efecto, fueron interpretados por sus pequeños actores con marcada corrección, destacándose por su buena interpretación en sus respectivos papeles las niñas Amalia Difilippo, Antonia Alvarez, Ofelia Olivera, Rosita y Laura Difilippo, Lydia Alvarez y Teresa Difilippo, y los niños Conti y Paoluzzi.

El señor Carlos Corvalán clausuró el acto en breves y oportunas palabras.

El servicio del lunch estuvo irreprochable, a cargo de distinguidas señoritas que obsequiaron a los niños con masas y chocolate.

Merecen un aplauso por su cooperación las simpáticas y gentiles señoritas María Luisa Difilippo y Blanca Molinari.

Asistieron las siguientes señoras: Elena de Sánchez Calvo, Angela de Mottura, Angela de Olivera, Elisa de González, Julia Vda. de Cettalo, Agustina de Molinari, Amalia Vda. de Pividori; señoritas María Luisa Difilippo, Fermina Alvarez, Carmen Difilippo, Rosa Montero, Ana y Esther Nonino, María M. Difilippo, Julia Cettalo, Virginia Alvarez, Benita Carmen Difilippo, Lucía Conti, Blanca Molinari, Margarita Rojas, María Wagner, Magdalena Conti, Emilia y Margarita Wagner; señores Salvador Sánchez Calvo, Carlos Corvalán, Luis Difilippo, Francisco Aimini, Luis Schuar, Esteban Molinari, Dionisio Rizzoni, José Pansanella, Héctor Rizzoni, Benito Juan Difilippo (hijo), Fernando Sánchez Calvo, Angel Tempo y otros que lamentamos no recordar.

El gerente de la fábrica Schneider obsequió a la escuela con un barril de chopp; esta atención ha dado lugar a comentarios favorables.

La concurrencia se retiró gratamente impresionada por el éxito de la fiesta y las atenciones dispensadas por el señor director y el personal de la escuela. — Corresponsal.

Departamento 9 de Julio

TOSTADO

ENLACE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 22 del corriente en esta localidad se llevó a cabo el enlace de la señorita Guillermina Maidana con el caballero Luis Bravo, ambos ampliamente vinculados en esta sociedad. Con tal motivo en el domicilio de la novia, se llevó a cabo una recepción a la que concurrieron numerosas amistades y la que alcanzó lucidos contornos.

BENEFICIO

Mucho interés ha despertado el anuncio de la velada cinematográfica que se realizará el día 24 del corriente en el cine-teatro Moderno de esta localidad, a beneficio del Club Atlético F. C. Sportman.

La misma promete adquirir lucidas proporciones, dado que se exhibirá la cinta "La Venus Rubia", siendo ya muchas las localidades retiradas.

REPARTO DE VIVERES

Prosiguiendo el reparto iniciado hace algunos días en el local de la Comisión de Fomento, por los componentes de la misma, el día 22 del corriente se efectuó un nuevo reparto de víveres a las personas necesitadas, alcanzando el número de raciones a [illegible].

FOOT BALL

No habiendo podido llegarse a un acuerdo entre las Ligas de ésta y María Juana, en la suma que solicita esta Liga para trasladarse a esta localidad, la Confederación de Foot Ball ha suspendido hasta nueva disposición el partido que debía jugarse entre estas Ligas en esta localidad. La Liga de ésta ha remitido todos los antecedentes a la citada Confederación para que se expida.

VIAJEROS

Para Santa Fe, los señores Roberto Gil Vásquez, Juan Botto, Dionisio Zárate y Axel Swen Krusse.

—Al mismo punto el señor recaudador de rentas don Bartolomé Cagliero, por razones de su cargo.

—A Santa Fe, el señor secretario y comisario de fomento don Elías Rosso.

—A Rosario la señorita Felipa Córdoba.

Departamento San Cristóbal

SAN CRISTOBAL

TRASLADO DEL TESORERO DEL BANCO DE LA NACION

El conocido artista uruguayo Sr. Gabriel Vitureira, ofrecerá un recital poético en San Cristóbal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En breve se ausentará de esta localidad, trasladado a la ciudad de [illegible] Cuñá, el señor Carlos Bobbio conocido y estimado funcionario que desempeña el puesto de tesorero en el Banco de la Nación Argentina. El traslado y ascenso de categoría del Sr. Bobbio, es una justa recompensa por la delicada tarea que hace tiempo desempeña en esta localidad, donde ha captado múltiples simpatías.

Recitado

El intérprete, Gabriel Vitureira, aplaudido y conocido artista uruguayo, actuará en la sala XX de Septiembre para el público de esta localidad, ofreciendo un recital poético, cuyas seleccionadas composiciones son de autores argentinos.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 26. — Comenzaron las transacciones en este mercado en la mañana de hoy a las 5 horas con una entrada de 5171 vacunos y 250 del remanente del viernes anterior.

PLAZA

Novillos de exportación — Continuó muy flojo.

Consumo — Los lotes gordos y especiales con más animación que el último viernes, y con mejoras en los precios.

Conserva — Más encalmada que el viernes, ligera baja en los precios.

La entrada que cerró a las diez horas alcanzó a 6734 cabezas distribuídas así:

Novillos 3322, vacas 1106, terneros 2304 que sumados al remanente del viernes de 250, la entrada total, puesta en venta, alcanzó a 6984 vacunos.

Se vendieron 6773 cabezas, quedando un remanente para las ventas de mañana de 211 vacunos.

Fueron compradores:

Anglo	666
La Blanca	411
Wilson	361
Armour	347
Sansinena	267
Swift	191
Consumo local	4175
Mandar afuera	271
Invernada	63

El frigorífico Smithfield no operó.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorífico	de $ 0.155	a $ 0.16
Novillos muy especiales livianos	de $ —	a $ —
Novillos buenos	de $ —	a $ —
Novillitos consumo	de $ 0.17	a $ 0.21
Vacas consumo	de $ 0.155	a $ [illegible]
Vaquillonas consumo	de $ 0.17	a $ 0.215
Terneros consumo	de $ 0.21	a $ 0.225
Mamones	de $ 0.22	a $ 0.235
Toros	de $ 0.02	a $ 0.05

PORCINOS

BUENOS AIRES, 26. — Se realizaron los negocios en este mercado, en la mañana de hoy con un embretaje de 531 porcinos y 158 del remanente del sábado.

PLAZA

Algo más animado, ligeras mejoras en los precios.

Se obtuvo como máximo 0.46 y como mínimo 0.37 el kilogramo de peso vivo.

La entrada total alcanzó a 638 porcinos de los cuales fueron vendidos todos.

Fueron compradores:

Swift	233
Anglo	170
Armour	22
Consumo	569
Mandar afuera	16

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 26. — Se desarrollaron los negocios en este mercado en la mañana de hoy con un arribo de 16.142 lanares y 1142 del remanente del día sábado.

PLAZA

Corderos algo mejor, pero siempre con precios bajos.

Quedaron sin venderse para las ventas próximas 980 lanares.

Fueron compradores:

Anglo	2.050
Armour	2.211
Swift	2.180
Sansinena	1.354
Wilson	1.246
Smithfield	907
Invernada	326

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 7.15	a $ —
Capones livianos	de $ 1.05	a $ 1.08
Ovejas pesadas	de $ 9.—	a $ 11.00
Ovejas livianas	de $ 6.—	a $ 7.00
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ 8.70	a $ 9.90
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 5.—	a $ 7.30
Borregos consumo	de $ 5.—	a $ 5.90

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

PRECIOS DEL CIERRE (11 horas)

	Precio		
Trigo Barletta a Bs.	6.10	6.00	[illegible]
Trigo exportación N.	[illegible]		
Lino	9.80	6.10	[illegible]
Avena	[illegible]		
Maíz amarillo	11.50	11.30	[illegible]
Maíz colorado	[illegible]		
Centeno	[illegible]		
Cebada	[illegible]		

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre	5.89	11.33	6.33
Enero	—	—	—
Febrero	6.25	11.44	[illegible]

Precios de Harinas

La Soc. Anón. Industrial y Comercial Marconetti Ltda., ha remitido, para su publicación los precios de harina, hasta nueva cotización, siguiente:

Precios actuales

000 Alianza	[illegible]
000 Aurora	[illegible]
000 Mascota	[illegible]
00 Alianza	[illegible]
00 Santa Clara	[illegible]
00 Aurora	[illegible]
0 Alianza	[illegible]
00 Palmita	[illegible]
0 Superior	[illegible]
0 Especial	[illegible]
0 Común	[illegible]
0000 Alianza	[illegible]

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado de nuestro Molino o vagón Puerto Santa Fe.

Por disposición del señor Juez de [illegible] ... se cita, llama y emplaza a [illegible] ... bajo los apercibimientos de ley ... Ramón López Domínguez. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 3 de 1934. — [illegible], secretario. N. [illegible]

Por disposición del señor Juez de la segunda nominación, ... [illegible] ... Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 21 de 1934. — [illegible], secretario. N. [illegible]